



UJED
UNIVERSIDAD JUÁREZ DEL
ESTADO DE DURANGO

**PLAN DE
DESARROLLO
INSTITUCIONAL
2024-2030**

UNIVERSIDAD JUÁREZ DEL
ESTADO DE DURANGO

13 DE JUNIO DE 2025

DIRECTORIO

M.S.P. Ramón García Rivera

Rector

M.C. Julio Gerardo Lozoya Vélez

Secretario General

M.D.J. Gerardo Antonio Gallegos Isais

Abogado General

Dr. Adolfo Antonio De la Parra Northon

Tesorero General

COMF. Gamaliel Ortiz Sarabia

Subsecretario General Académico

Lic. Ana Bertha Adame García

Subsecretaria General Administrativa

D.G.A.O. Gerardo Frayre Vázquez

Director de Desarrollo y Gestión de Recursos Humanos

D.C.M. Jorge Arturo Cisneros

Director de Servicios Escolares

D.C.B. Alfredo Téllez Valencia

Director Institucional de Posgrado e Investigación

Dr. Marcelo Barraza Salas

Director de Desarrollo y Fortalecimiento Académico

Dr. Natanael Delgado Alvarado

Director de Internacionalización

Dra. María del Carmen Olvera Martínez

Directora de Servicios Educativos

Mtro. Luis Enrique Rodríguez Ríos

Coordinador de Educación Media Superior



Desde su fundación, la Universidad Juárez del Estado de Durango (UJED) ha sido un pilar fundamental en la formación de profesionales comprometidos con el desarrollo social, económico y cultural de Durango y de México. Nuestra universidad, con una rica historia construida sobre los principios de la autonomía, la libertad de pensamiento y el servicio a la sociedad, ha sabido consolidarse como una institución de educación superior con prestigio y liderazgo regional.

En un mundo en constante transformación, caracterizado por avances tecnológicos vertiginosos, dinámicas sociales complejas y desafíos globales apremiantes, asumimos con firmeza el reto de adaptar nuestra institución a las demandas del siglo XXI. Esta tarea implica una profunda reflexión sobre nuestro quehacer universitario y una acción decidida para integrar la innovación educativa, la investigación con impacto social y la responsabilidad institucional como ejes estratégicos para el presente y el futuro.

Este Plan de Desarrollo Institucional 2024-2030, representa una hoja de ruta integral que recoge las aspiraciones de nuestra comunidad universitaria y responde a las necesidades del entorno. Refleja nuestro compromiso con la excelencia académica, la equidad, la inclusión y la sostenibilidad, pilares que guían nuestra misión y visión institucional. Asimismo, se encuentra plenamente alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Organización de las Naciones Unidas, así como con las prioridades nacionales y regionales, fortaleciendo así nuestra contribución al bienestar colectivo.

Invito a toda la comunidad universitaria, a nuestros aliados institucionales y a la sociedad en general, a sumar esfuerzos para hacer de este plan una realidad tangible. Con unidad, trabajo colaborativo y una visión compartida, seguiremos construyendo una universidad de calidad, pertinente y comprometida con el desarrollo humano integral.

¡Por el rescate de la Identidad Universitaria!

M.S.P. Ramón García Rivera

Rector de la UJED

ÍNDICE

Directorio.	II
Mensaje del Rector	III
Índice.	IV
Introducción.	1
Marco Normativo.	3
Contextualización de la educación superior pública mexicana con énfasis en su internacionalización.	5
Contexto Nacional	11
Contexto Estatal	12
Diagnóstico situacional de la UJED.	22
Metodología para la construcción del PDI.	35
Misión, visión, objetivo, valores y políticas de la UJED.	41
Ejes, objetivos, estrategias, indicadores y metas	51
Eje transversal: Identidad Universitaria.	52
Ejes estratégicos.	61
Eje 1: Educación Integral y Pertinente.	62
Eje 2: Investigación, Desarrollo e Innovación.	70
Eje 3: Vinculación y Extensión Universitaria.	73
Eje 4: Responsabilidad Social Universitaria y Cultura de paz.	77
Eje 5: Respeto a la naturaleza y cuidado del medio ambiente.	81
Eje 6: Gestión y administración.	85
Plan de Evaluación Anual del PDI 2024-2030 – UJED.	90
Referencias	94



Introducción

La UJED, como institución pública, autónoma, laica e incluyente, enfrenta los retos del presente con una visión orientada hacia el futuro. En un entorno global marcado por profundos cambios sociales, tecnológicos, económicos y ambientales, la educación superior desempeña un papel esencial para promover el desarrollo sostenible, la equidad y la transformación social. Además, este documento retoma las recomendaciones de organismos internacionales (UNESCO, 2022), las políticas educativas nacionales (Ley General de Educación Superior, 2021) y las mejores prácticas identificadas en el análisis FODA institucional para fortalecer la pertinencia y la transformación universitaria.

En este contexto, el Plan de Desarrollo Institucional 2024–2030, representa un esfuerzo colectivo y estratégico que reafirma el compromiso de la UJED con la excelencia académica, la generación de conocimiento, la inclusión, el respeto a la diversidad, el cuidado del medio ambiente y la responsabilidad social. Este documento ha sido construido de manera participativa, a partir del diálogo entre los distintos sectores que conforman la comunidad universitaria y con atención a las necesidades del entorno local, nacional e internacional.

La estructura del plan se organiza en torno a seis ejes estratégicos que guían el quehacer universitario: Educación Integral y Pertinente, Investigación, Desarrollo e Innovación, Vinculación y Extensión Universitaria, Responsabilidad Social Universitaria y Cultura de Paz, Respeto a la naturaleza y cuidado del medio ambiente, y Gestión y administración.

Así como un Eje transversal: Identidad Universitaria, a través de la Cultura y del Deporte. Cada uno de estos ejes incorpora objetivos claros, estrategias innovadoras y metas evaluables, con un enfoque centrado en la transformación de la universidad como un espacio de aprendizaje, innovación y compromiso ético con la sociedad.

Alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU y con las prioridades establecidas en las políticas nacionales y regionales de educación superior, este plan aspira a consolidar a la UJED como una institución que forma líderes con pensamiento crítico, sensibilidad social y capacidad de incidir positivamente en su entorno.

Más allá de ser una guía institucional, este PDI es una invitación abierta a toda la comunidad universitaria y a sus aliados estratégicos para sumar esfuerzos, renovar compromisos y construir juntos una universidad que responde con pertinencia a los desafíos del siglo XXI, sin perder de vista los valores que la han distinguido desde su origen.





Marco normativo

El marco normativo de la Universidad Juárez del Estado de Durango (UJED) constituye el conjunto de leyes, reglamentos, estatutos y disposiciones internas que regulan su funcionamiento, organización y desarrollo. Este marco proporciona una base jurídica que garantiza el cumplimiento de los fines institucionales, asegura la transparencia en la gestión académica y administrativa, además protege los derechos y deberes de todos los miembros de la comunidad universitaria.

En primer lugar, la UJED se rige por leyes nacionales de educación de los niveles Media Superior y Superior, que establecen los lineamientos generales para su creación, funcionamiento, autonomía, financiamiento y evaluación. Estas leyes reconocen a la Universidad como una institución autónoma con la facultad de gobernarse a sí misma y definir su proyecto educativo.

Dentro del marco normativo interno, destacan la Ley Orgánica y el Reglamento General, que son los documentos fundamentales que definen la estructura organizativa de la UJED, los órganos de gobierno, sus atribuciones y el régimen académico y administrativo. Este estatuto es aprobado por el Consejo Universitario, que es el órgano máximo de gobierno de la institución y deben estar alineados con la legislación nacional vigente.

Asimismo, existen reglamentos específicos que desarrollan aspectos particulares del quehacer universitario, como el reglamento académico, el reglamento estudiantil, el reglamento de personal docente y administrativo, entre otros. Estos instrumentos normativos permiten una aplicación ordenada y coherente de las políticas institucionales.

El respeto al marco normativo no solo fortalece la institucionalidad, sino que también promueve una cultura de legalidad, equidad y responsabilidad entre estudiantes, docentes y personal administrativo. Además, facilita los procesos de acreditación y rendición de cuentas ante la sociedad y los entes fiscalizadores.

Las facultades se agrupan en áreas como Ciencias Agropecuarias y Forestales, Ciencias Básicas, Ciencias Económico-Administrativas, Ciencias Químico-Biológicas, Ciencias Sociales y Humanidades, Ciencias de la Salud, Difusión Cultural y Medicina Veterinaria y Zootecnia. Cada facultad cuenta con su propia administración, encabezada por un director, y se rige por los lineamientos institucionales de la UJED. Además, existen escuelas de nivel medio superior, como el Colegio de Ciencias y Humanidades y la Escuela Preparatoria Diurna y Nocturna, que forman parte del sistema educativo de la universidad.

El modelo educativo de la UJED se basa en principios de gestión académica y administrativa que buscan la mejora continua y la adaptación a las necesidades de la comunidad universitaria. La estructura organizativa de las facultades y escuelas permite una administración eficiente de los recursos y procesos académicos, asegurando la calidad educativa y la formación profesional de los estudiantes.





Contextualización de la educación superior pública mexicana con énfasis en su internacionalización

La internacionalización de la educación superior pública mexicana atraviesa un periodo de redefinición estratégica, marcado por la necesidad de responder a los retos pospandémicos, las demandas de equidad y la urgencia de vincularse con las agendas globales de desarrollo sostenible. Actualmente, transita de un modelo tradicionalmente enfocado en la movilidad física hacia un paradigma más integral, crítico y alineado con prioridades nacionales, aunque persisten desafíos estructurales Gacel et al (2024); Lomelí Vanegas,2019).

Hacia una Internacionalización Integral y Crítica

El propósito actual de la internacionalización de la Educación Superior trasciende ampliamente la mera movilidad estudiantil o la firma de convenios. Se consolida un enfoque que busca:

1. Democratización e Inclusión: Superar las asimetrías históricas que concentraban las oportunidades internacionales en pocas instituciones y estudiantes. Los Programas de Movilidad Estudiantil y Académica de la SEP buscan ampliar el acceso, aunque las brechas regionales e institucionales persisten (SEP, 2023). La meta es una internacionalización que no sea privilegio de unos pocos, sino derecho de todos (Lomeli Vanegas, 2019).

2. Internacionalización del Curriculo y "En Casa": Se prioriza la integración de competencias globales e interculturales en la formación de "todos" los estudiantes, mediante estrategias como el aprendizaje colaborativo internacional en línea (COIL), la incorporación de perspectivas globales en asignaturas y el fomento de redes virtuales (Ramírez Ramírez, & Bustos-Aguirre, (2022). Esto responde a la necesidad de formar ciudadanos globalmente competentes, independientemente de su movilidad física.

3. Vinculación con el Desarrollo Sostenible y Nacional: La colaboración internacional se orienta cada vez más hacia la solución de problemas compartidos, alineándose con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y las prioridades nacionales en áreas como transición energética, salud pública y seguridad alimentaria (Gacel-Ávila, 2024). Se enfatiza la cooperación Sur-Sur, particularmente con América Latina y el Caribe, buscando relaciones más simétricas que la mera transferencia de modelos del Norte Global (Chávez Elorza, 2019; Gacel-Ávila, 2024).

4. Fortalecimiento de la Investigación Colaborativa: La internacionalización es vista como un motor clave para elevar la calidad y el impacto de la investigación científica mexicana. Se promueve la participación en consorcios internacionales, la coautoría y la movilidad de investigadores en áreas estratégicas definidas por la política nacional de ciencia y tecnología (Foro Consultivo Científico y Tecnológico, 2023).

Tendencias y desafíos persistentes

El horizonte está delineado por documentos rectores como la Agenda ANUIES 2030 (Lomeli Vanegas, 2019) y el Programa Sectorial de Educación 2020-2024 (SEP, 2020), apuntando hacia:

Regionalización Fuerte: Consolidación de redes latinoamericanas (e.g., ENLACES, Arcu-Sur) y promoción de la movilidad académica intra-regional, buscando mayor autonomía y pertinencia (Quintero Goris, 2021).

"Globalización": Equilibrio entre la necesaria visibilidad y competitividad en rankings globales y la imperativa relevancia social y local de las funciones universitarias (Lloyd & Quintero López,2023; Lomeli Vanegas, 2019). Se busca una internacionalización que fortalezca la identidad y misión pública de las universidades mexicanas.



Contextualización de la educación superior pública mexicana con énfasis en su internacionalización

"Digitalización e Innovación Pedagógica": La pandemia aceleró el uso de tecnologías para la colaboración internacional. Se espera la consolidación de modelos híbridos (presencial-virtual) y la integración de herramientas digitales para democratizar el acceso y potenciar la internacionalización del currículo (Rivoir, 2022).

Sin embargo, este rumbo estratégico enfrenta "desafíos críticos", como un financiamiento crónico insuficiente, la persistencia de asimetrías, tensión entre indicadores globales y la pertinencia local y la falta de una integración más efectiva entre las diversas políticas nacionales. Estos desafíos se abordan enseguida:

Financiamiento Crónico Insuficiente: La inversión en educación superior e investigación en México sigue muy por debajo de las recomendaciones internacionales (alrededor del 0.7% del PIB para CyT en 2022 según OCDE, 2023), limitando severamente la sostenibilidad y alcance de los proyectos de internacionalización, especialmente fuera de las grandes universidades.

Persistencia de Asimetrías: La concentración de recursos, capacidades y oportunidades de internacionalización en instituciones del centro del país (e.g., UNAM, IPN) frente a las universidades estatales y tecnológicas del interior sigue siendo un obstáculo mayor para una política verdaderamente nacional López Ramírez, 2019).

Tensión entre Indicadores Globales y Pertinencia Local: La presión por publicar en revistas de alto impacto internacional (a menudo en inglés y sobre temas globales) puede desplazar la investigación aplicada a problemas locales urgentes, generando un desalineamiento con la misión social de las universidades públicas (Lloyd & Quintero López, 2023).

Integración Sistémica: Falta una articulación más efectiva entre las políticas nacionales de educación, ciencia, tecnología e innovación, y las estrategias de internacionalización de las IES (Foro Consultivo Científico y Tecnológico, 2023).

La internacionalización de la educación superior pública mexicana avanza hacia un modelo más maduro, crítico y comprometido con la equidad y el desarrollo nacional sostenible.

Se consolida la visión de una internacionalización integral, que va más allá de la movilidad para enfatizar la transformación curricular, la investigación colaborativa estratégica y la construcción de redes regionales sólidas. No obstante, la materialización plena de este rumbo depende crucialmente de superar los desafíos estructurales del financiamiento, la desigualdad institucional y la tensión entre estándares globales y pertinencia local. El éxito requerirá mayor coordinación interinstitucional, políticas de Estado de largo plazo y un compromiso renovado con la misión pública de las universidades en el contexto global.





Contexto nacional

En México, las políticas educativas han establecido una serie de tendencias clave para la educación media superior y superior en 2025, con el objetivo de mejorar la calidad, accesibilidad y pertinencia de la enseñanza. Estas tendencias están alineadas con el Nuevo Modelo de la Escuela Mexicana 2025 y el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, los cuales buscan fortalecer la formación académica y su vinculación con el mercado laboral.

Derivado de estas políticas la Universidad Juárez del Estado de Durango busca atender y fortalecer sus actividades sustantivas con base en un plan estratégico que abarque expansión académica, desarrollo tecnológico, integración social y eficiencia institucional, consolidar la excelencia formativa, modernizar los métodos de enseñanza e investigación, y garantizar la vinculación efectiva con el sector productivo y la comunidad.

En el nivel medio superior, el gobierno federal (SEP, 2025) ha impulsado una reforma estructural basada en tres ejes fundamentales: ampliación de cobertura, mejora de planes de estudio y acceso equitativo. Se prevé alcanzar una cobertura del 81% en educación media superior, asegurando que más jóvenes tengan acceso a una formación de calidad. Además, se han diseñado estrategias para la portabilidad de materias curriculares, permitiendo que los estudiantes puedan trasladarse entre instituciones sin perder créditos académicos. Este modelo también busca una mayor vinculación con el sector productivo, facilitando la inserción laboral de los egresados mediante programas de formación dual y alianzas estratégicas con empresas.

Estas políticas educativas en México reflejan una transformación profunda en la manera en que se concibe el aprendizaje. La integración de tecnologías avanzadas, la personalización del contenido y la sostenibilidad son elementos clave en la evolución del sistema educativo, es fundamental considerar estos aspectos y adaptarlos a las necesidades institucionales y sociales. La educación superior en México, según la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), reflejan un proceso de modernización y adaptación a los desafíos del siglo XXI. Estas tendencias buscan fortalecer la calidad educativa, ampliar el acceso y garantizar la pertinencia de la formación universitaria en un entorno globalizado y altamente competitivo. (ANUIES, 2025).

Dentro de los aspectos fundamentales la transformación digital, ha permitido el desarrollo de diversos modelos de enseñanza que combinan clases presenciales con plataformas digitales. Esta evolución ha facilitado la accesibilidad, optimizado los procesos de aprendizaje promoviendo el uso de tecnologías emergentes en la formación académica.

Asimismo, uno de los aspectos que se busca fortalecer a nivel nacional es la vinculación entre universidades y el sector productivo mediante el modelo de educación dual, el cual permite a los estudiantes complementar su formación teórica con experiencias prácticas en empresas e instituciones. Esta estrategia tiene como objetivo mejorar la empleabilidad de los egresados, alineando sus competencias con las necesidades del mercado laboral.

Contexto nacional

La internacionalización de la educación es otro elemento clave, impulsado a través de programas de movilidad académica, convenios interinstitucionales y colaboración en investigaciones conjuntas con universidades extranjeras. Este enfoque busca fortalecer la competitividad de los estudiantes mexicanos, brindándoles acceso a formación con estándares internacionales.

En el ámbito académico, la flexibilización curricular ha tomado relevancia con la incorporación de materias optativas, programas interdisciplinarios y esquemas de especialización que permiten a los estudiantes diseñar una trayectoria educativa acorde con sus intereses y necesidades profesionales.

El impulso a la investigación y desarrollo ha sido un pilar esencial en la evolución de la educación superior. Las universidades han incrementado su inversión en proyectos de investigación, con especial atención en áreas estratégicas como tecnología, salud, energías renovables y desarrollo sostenible. Este esfuerzo ha contribuido al avance científico del país y a la generación de soluciones innovadoras para los desafíos actuales.

Por otro lado, a partir de la Ley General de Educación Superior (SEP, 2025) se busca garantizar la sostenibilidad de la excelencia académica de la Institución, el cual busca la implementación de mecanismos de evaluación y mejora continua. Es necesario el establecimiento de indicadores de desempeño para medir el impacto de las estrategias académicas, de infraestructura y vinculación.

La capacitación y actualización docente es una prioridad el cual, se deberán desarrollar programas de formación en nuevas metodologías de enseñanza, tecnologías educativas y gestión del aprendizaje.

Por último, la digitalización de procesos administrativos permitirá mejorar la eficiencia institucional, optimizar la gestión de recursos y reducir la carga operativa en áreas clave de la universidad. Se trabajará en la creación de plataformas digitales para facilitar el acceso a información, la integración de servicios educativos y la automatización de trámites.

La UJED busca consolidarse como un espacio de formación integral, alineado con los retos del entorno educativo y profesional. La implementación de estrategias centradas en innovación, infraestructura, calidad educativa y vinculación permitirá que la institución avance hacia un modelo de excelencia.

Otra de las estrategias del gobierno federal es el Plan México el cual representa la estrategia integral para impulsar la transformación económica del país mediante el fortalecimiento de la industrialización, el fomento a la innovación y la promoción de la inclusión social. A través de una combinación de inversiones provenientes del sector público y privado, la modernización de procesos administrativos y el desarrollo de sectores clave, se busca consolidar una economía más competitiva y equitativa con miras al año 2030.

Contexto nacional

Conforme a las políticas establecidas en el PND 2025-2030, el Plan México plantea una estrategia de largo plazo orientada a disminuir la dependencia de insumos extranjeros, fomentando la producción interna de bienes y servicios en sectores clave. Su objetivo es aprovechar el talento mexicano para impulsar la manufactura de productos primarios, secundarios y de alta tecnología dentro del país, consolidando un nuevo modelo de desarrollo industrial.

Este enfoque busca integrar a empresas de todos los tamaños, desde micro y pequeñas hasta grandes corporaciones, en la producción nacional de insumos, bienes intermedios y componentes esenciales. Además, se promueve la innovación tecnológica como un elemento clave para mejorar la eficiencia productiva y reducir costos operativos. La estrategia prioriza el desarrollo de sectores estratégicos, como la industria automotriz y la electromovilidad, la fabricación de semiconductores, la producción farmacéutica y de dispositivos médicos, la química y petroquímica, el sector energético, la industria aeroespacial, la manufactura textil, la agroindustria y la minería.

De lo anterior, se busca que las Instituciones de Educación Superior (IES) formen los perfiles técnicos y profesionales necesarios tanto de la educación formal en los distintos niveles educativos (TSU, licenciaturas e ingenierías, especialidades, maestrías y doctorados) como para la capacitación, actualización y formación continua de los trabajadores en activo. (CONACES, 2025).

La UJED, busca avanzar y estar alineado a las nuevas políticas federales, por lo que es esencial la articulación entre educación media superior y superior ya que garantizará que los estudiantes transiten de manera efectiva por su formación académica, fortaleciendo sus habilidades y capacidades para enfrentar los desafíos del futuro. Con ello, se impulsa un proyecto educativo con impacto social, científico y tecnológico, de acuerdo con el progreso del país.

Estructura del Plan Nacional de Desarrollo





Contexto estatal

En 2020, la población en Durango fue de 1,832,650 habitantes (49.4 % hombres y 50.6 % mujeres). En comparación a 2010, la población en Durango creció un 12.2% (SEDECO, 2025).

Las ventas internacionales de Durango en 2023 fueron de 2,247 millones de dólares, las cuales decrecieron un -8.33% respecto al año anterior. Los productos con mayor nivel de ventas internacionales en 2023 fueron alambres y cables eléctricos con 499 millones de dólares, partes y accesorios de vehículos automotores con 311 millones de dólares y oro en bruto o en formas parcialmente manufacturadas o en polvo 257 millones de dólares (SEDECO, 2025).

Las compras internacionales de Durango en 2023 fueron de 2,207 millones de dólares, las cuales decrecieron un -22.9% respecto al año anterior. Los productos con mayor nivel de compras internacionales en 2023 fueron maíz con 336 millones de dólares, partes y accesorios de vehículos automotores 129 millones de dólares y aparatos eléctricos para conmutar o proteger circuitos eléctricos 98 millones de dólares (SEDECO, 2025).

En el tercer trimestre de 2024, la población económicamente activa de Durango fue de 874 mil personas. La fuerza laboral ocupada alcanzó las 846 mil personas (41.6% mujeres y 58.4% hombres) con un salario promedio mensual de 7.52 mil pesos.

Las ocupaciones que concentran mayor número de trabajadores fueron empleados de ventas, despachadores y dependientes en comercios con 50.4 mil, comerciantes en establecimientos con 42.9 mil y trabajadores de apoyo en actividades agrícolas con 28 mil. se registraron 28.8 mil desempleados lo que corresponde a una tasa de desempleo de 3.29% (SEDECO, 2025).

Durango aporta 309,709 millones de pesos al Producto Interno Bruto (PIB) nacional, lo que representa 1.24 %, soportado por los sectores de la actividad económica del Estado, donde el ramo de las actividades terciarias: Servicios, es la que ocupa 50.9% de la actividad económica, donde los Servicios educativos y médicos aportan 6.8 %. De ahí que el reto de las Instituciones de Educación Superior (IES) y en particular de la Universidad sea el de contribuir a transitar a mejores estadios de desarrollo económico, industrial y social (Cuadro 1).

Contexto estatal

Cuadro 1. Distribución del PIB del estado de Durango.

Sector de actividad económica	Porcentaje de aportación PIB estatal
Actividades primarias	8.3
Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	8.3
Actividades secundarias	36.6
Minería	5.9
Construcción y Electricidad, agua y gas	10.9
Industrias Manufactureras	19.9
Actividades terciarias	50.9
Comercio, restaurantes y hoteles (Comercio, Servicios de alojamiento temporal y de Preparación de alimentos y bebidas).	15.5
Transportes e Información en medios masivos	7.1
Servicios financieros e inmobiliarios	14.6
Servicios educativos y médicos	6.8
Actividades del Gobierno	4.7
Resto de los servicios	2.3
Total	95.8*

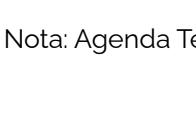
Nota: El restante 4.2 % corresponde a Impuestos sobre los productos.

Fuente: INEGI, 2024.

Contexto estatal

El Estado se identifica a nivel nacional por sus actividades forestales, agrícolas y ganaderas (Cuadro 2), aunado a que su ubicación geográfica y su compleja conformación del territorio se tiene un desarrollo no tan acelerado como demandan los nuevos entornos globales.

Cuadro 2. Distribución del tipo de suelo por característica de uso.

	Agricultura	El 10.08 % de la superficie Estatal está destinado a este sector, con los productos (frijol, maíz forrajero verde, alfalfa, maíz grano, avena forrajera verde, nuez y sorgo).
	Pastizal	El 14.66 % de la superficie Estatal está destinado a este sector (zacate navajita, zacate banderilla, zacate navajita velluda, zacatón, zacatón liendrilla).
	Bosque	El 46.56 % de la superficie Estatal está destinado a este sector (pinabete, pino colorado, pino prieto, pino real y encino blanco).
	Selva	El 4.61 % de la superficie estatal está destinado a este sector (guácima y pitayo).
	Matorral	El 20.84 % de la superficie estatal está destinado a matorrales (gobernadora, hojasén, nopal tapón, lechuguilla y huizache chino).
	Otro	3.25 % de la superficie estatal.
71.30% de la superficie es de uso agrícola, ganadero y silvícola		

Nota: Agenda Técnica Agrícola Durango y la Laguna, SAGARPA, 2020.

Contexto estatal

Al igual que sucede con el resto de la cultura mexicana, la cultura duranguense es rica en tradiciones, fruto del mestizaje. La artesanía como expresión no sólo artística sino también utilitaria se expresa en forma de cestería, el arte de tejer fibras de ixtle, sotol, tule y varas de mimbre, sauce y álamo, para elaborar cestas, bolsas, petates, y otros. La fabricación manual de artículos de cuero y la alfarería se encuentran en los municipios de Durango, Poanas y Villa unión.

Además, los grupos indígenas de la zona, particularmente tepehuanos, huicholes y tarahumaras elaboran artículos de consumo interno y como único medio de subsistencia en algunos casos. Los primeros elaboran arcos y flechas y cobijas de lana; los huicholes ofrecen al visitante bonitas bolsas y accesorios de chaquira multicolor.



TEQU
POR LA
#Tequio

TEQUIO
POR LA PAZ
I.J.E.D.



Diagnóstico situacional de la UJED

El diagnóstico situacional de la UJED constituye un punto de partida fundamental para la formulación de un Plan de Desarrollo Institucional que sea realista, pertinente y transformador. Su elaboración se sustentó en la recopilación y el análisis de información cuantitativa y cualitativa, con el propósito de identificar las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas que configuran el entorno interno y externo de la institución (Díaz & Pérez, 2019).

La UJED es reconocida como la principal institución de educación superior del estado de Durango y como un referente regional en formación de recursos humanos con calidad y compromiso social. Su carácter público, autónomo y laico la posiciona como un actor clave en la construcción de ciudadanía y en la consolidación de una sociedad más justa y equitativa (Gómez & López, 2020). A lo largo de sus años de historia, ha fortalecido su identidad institucional, respaldada por la calidad de su planta académica, su diversidad en programas educativos y su enfoque en la inclusión y la equidad (Martínez et al., 2018).

El análisis interno revela fortalezas notables, tales como la consolidación de cuerpos académicos y la existencia de programas educativos acreditados que garantizan estándares de calidad. Asimismo, la UJED cuenta con una comunidad estudiantil diversa y comprometida, que participa activamente en procesos de mejora y en la construcción de una cultura universitaria sólida (Ramírez et al., 2021). La vinculación con sectores sociales y productivos, así como la proyección de sus investigaciones hacia problemas locales y regionales, fortalecen su papel como motor de desarrollo.

Sin embargo, este diagnóstico también evidencia áreas de oportunidad significativas. Las brechas en infraestructura tecnológica, especialmente en los campus regionales, limitan las oportunidades de innovación y dificultan la equidad en el acceso a la información y a nuevas pedagogías digitales (Pérez & Contreras, 2020). La necesidad de actualización curricular en ciertos programas educativos es otra de las prioridades detectadas, dado que los entornos globalizados demandan habilidades y competencias actualizadas que aseguren la pertinencia laboral de los egresados.

En términos financieros, la dependencia de recursos públicos y la incertidumbre en la asignación presupuestal representan un riesgo para la continuidad de proyectos estratégicos, tales como la ampliación de la cobertura o la mejora de la infraestructura educativa (Gobierno de México, 2025). Además, las limitaciones en el financiamiento de proyectos de investigación y vinculación afectan el desarrollo de la universidad como un espacio de innovación y generación de conocimiento (Robles & Sánchez, 2022).

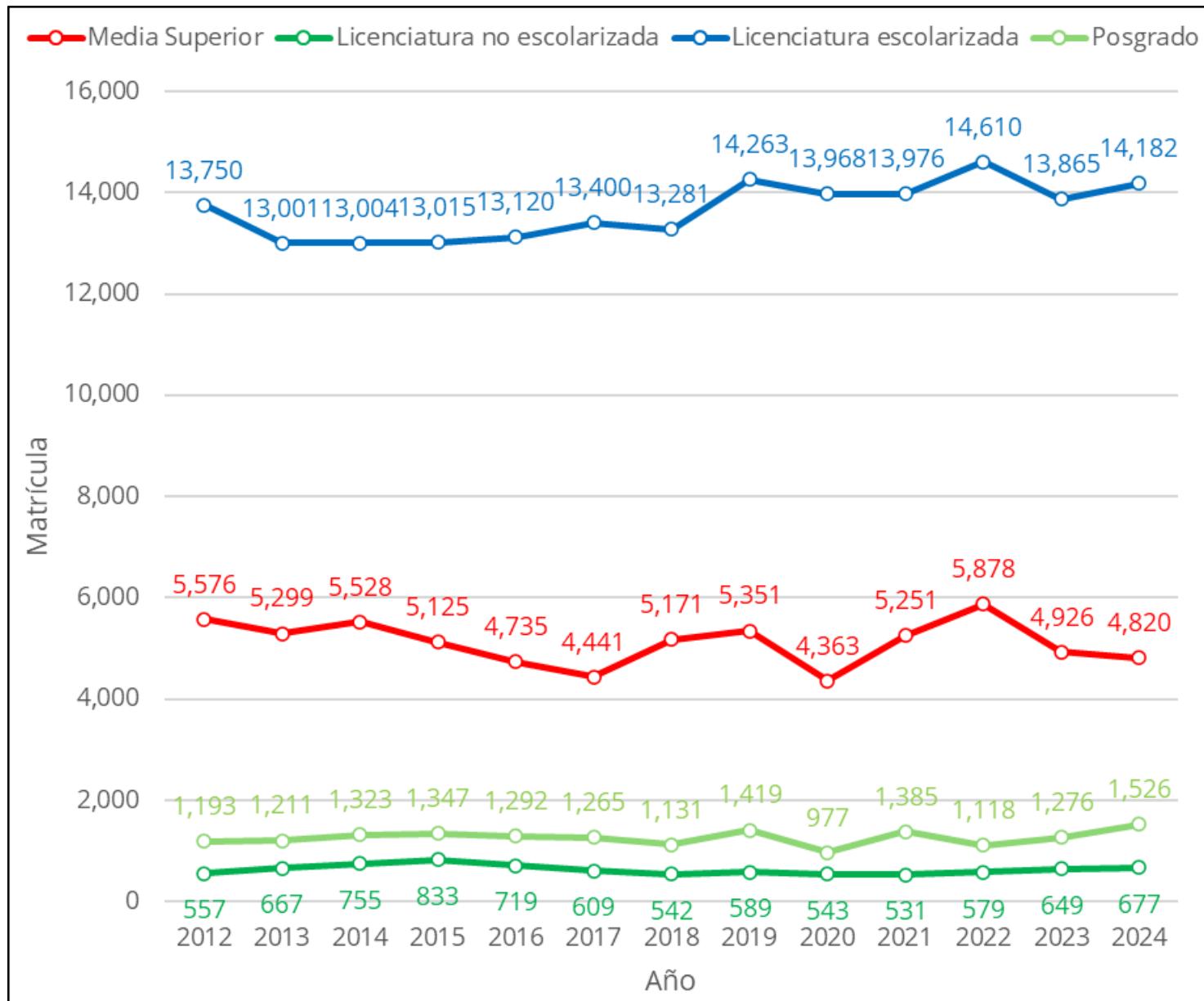
El análisis externo muestra oportunidades relevantes para la UJED. La creciente demanda de educación superior, impulsada por factores demográficos y la necesidad de capacitación continua, abre posibilidades para fortalecer la matrícula y diversificar la oferta educativa (Martínez et al., 2018).

La integración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ONU, 2015) y los planes de desarrollo estatal y nacional (Gobierno del Estado de Durango, 2023) en la planeación universitaria legitima el papel de la UJED como actor clave en el desarrollo regional. Esto genera nuevas vías de colaboración interinstitucional, tanto a nivel nacional como internacional.

Por otro lado, las amenazas identificadas requieren estrategias de mitigación proactivas. Los cambios en las políticas de financiamiento educativo a nivel federal y estatal pueden afectar la viabilidad de proyectos y la calidad de los servicios ofrecidos. Asimismo, la creciente competencia de universidades privadas y foráneas, que ofrecen programas con modelos educativos flexibles y alta innovación tecnológica, representa un desafío importante (Pérez & Contreras, 2020). Además, el impacto ambiental derivado del cambio climático y la escasez de recursos hídricos constituye un factor que incide directamente en la sostenibilidad de la universidad y su entorno (ONU, 2015).



Evolución de la matrícula 2012-2024



Nota: Departamento de Estadística Institucional, SSGA. UJED. 2024.



Unidades académicas

Estructura académica en la UJED	Campus Durango, Dgo.	Campus Gómez Palacio, Dgo.	Total
Escuelas (Educación Media Superior)	4	0	4
Escuelas (Licenciatura)	4	0	4
Facultades	11	5	16
Institutos	6	0	6
Total	25	5	30

Nota: Departamento de Estadística Institucional, SSGA. UJED. 2024.



Oferta educativa

La UJED cuenta con una oferta educativa de 126 Programas Educativos, seis de Bachillerato, 49 Licenciaturas y 71 de posgrado activos (32 Especialidades, 32 Maestrías y siete Doctorados), impartidos en los campus Durango y Gómez Palacio, de los cuales 29 se encuentran en el SNP-SECIHTI

Tipo de Programa	Número de Programas
Bachillerato*	6
Licenciatura**	49
Especialidad	32
Maestría	32
Doctorado	7
Total	126

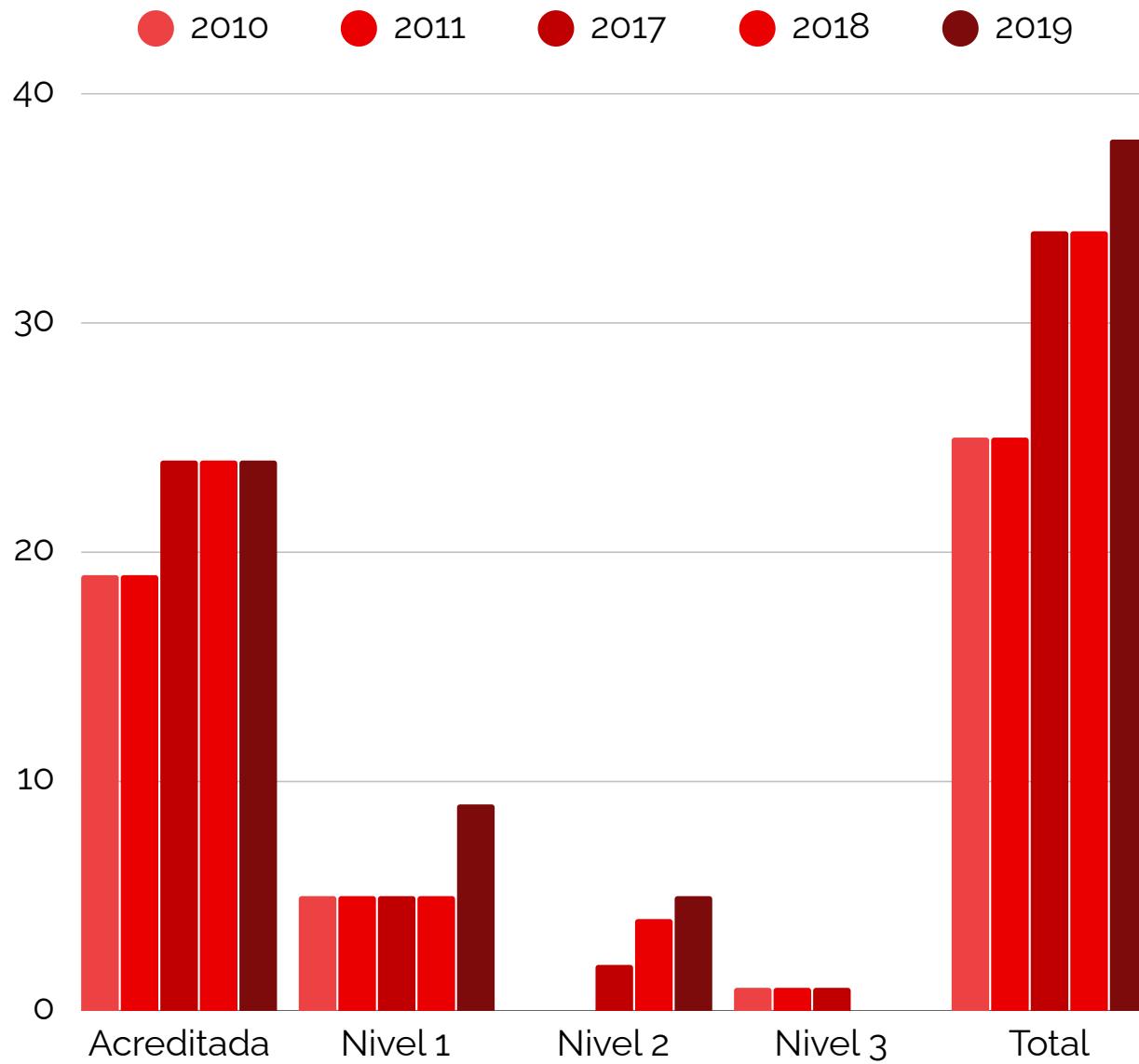
* Oferta de seis programas de Nivel Media Superior en los que dos son en modalidad no escolarizada.

** Oferta 42 programas de Licenciatura en la modalidad presencial y siete en la modalidad virtual.

Nota: Departamento de Estadística Institucional, SSGA. UJED. 2024. Dirección Institucional de Posgrado e Investigación. UJED. 2024.



Evolución del estatus de calidad de los programas educativos de Licenciatura



* Oferta de seis programas de Nivel Media Superior en los que dos son en modalidad no escolarizada.

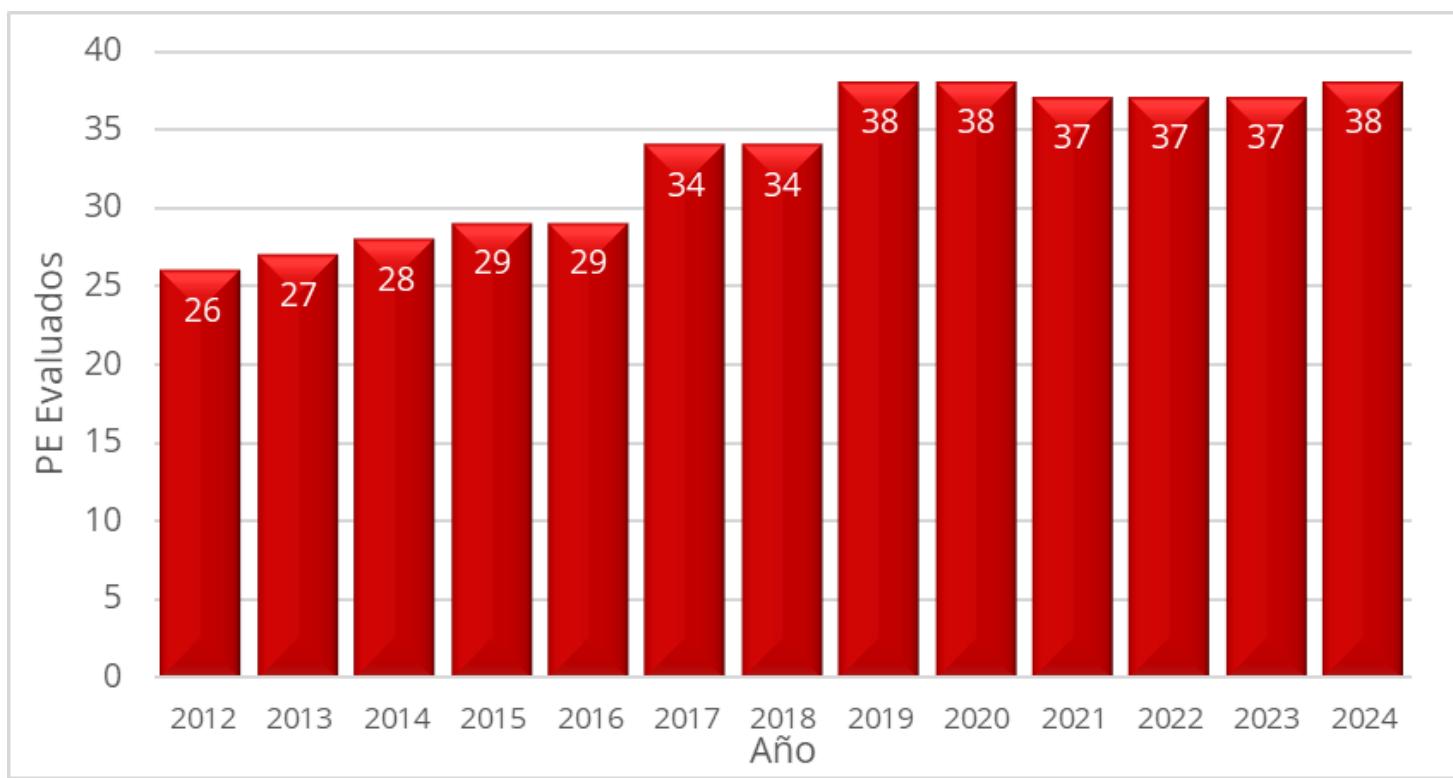
** Oferta 42 programas de Licenciatura en la modalidad presencial y siete en la modalidad virtual.

Nota: Departamento de Estadística Institucional, SSGA. UJED. 2024. Dirección Institucional de Posgrado e investigación. UJED. 2024.



Evolución de planes de estudio evaluados

Actualmente se cuenta con un 94.8% de matrícula de nivel Licenciatura que se encuentran en PE de buena calidad (Fuente: Padrón Nacional de Programas Educativos de Calidad (PNPEC) de la SEP)

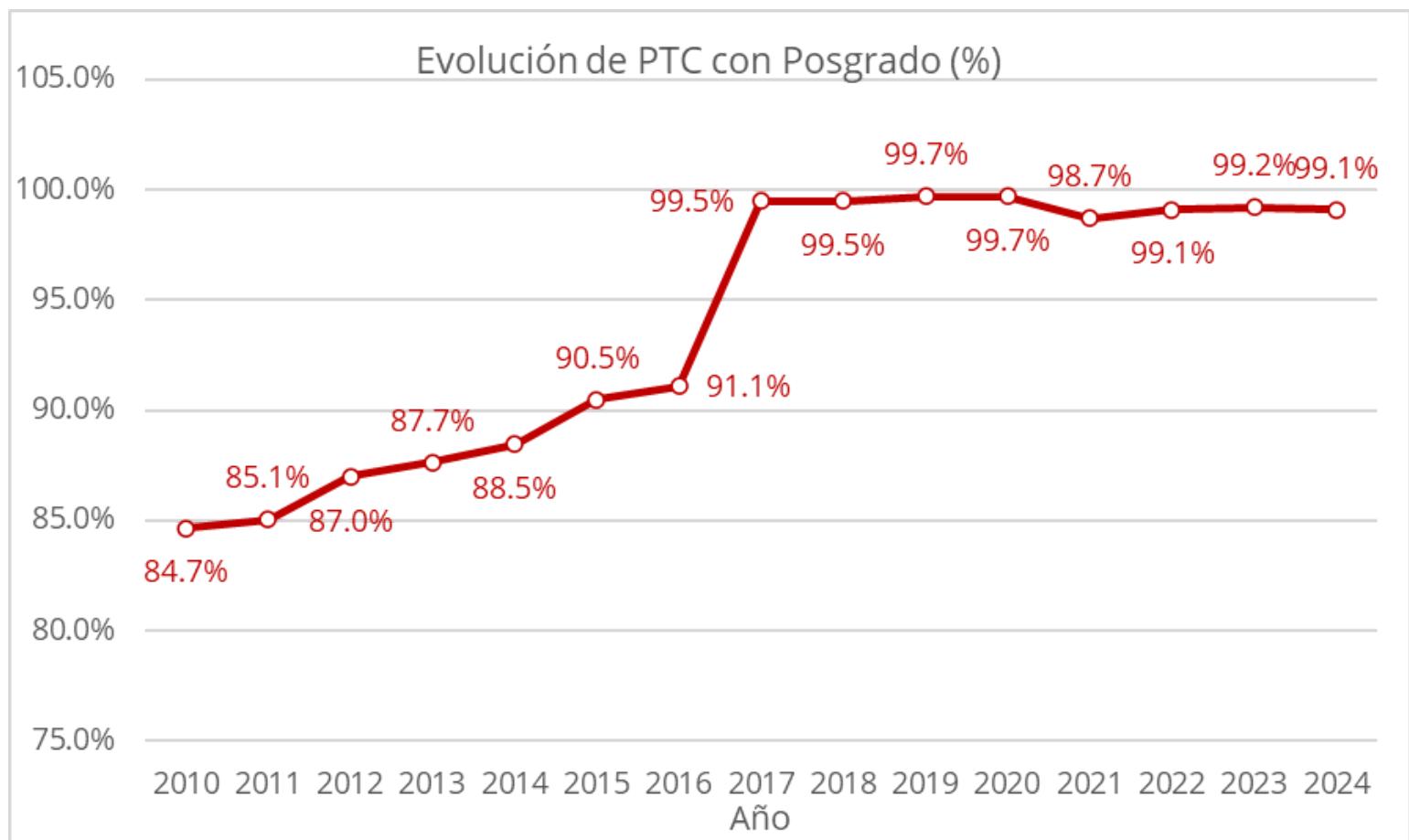


Nota: Coordinación de Evaluación y Acreditación de PE, 2024.



Total de profesores de tiempo completo: 333

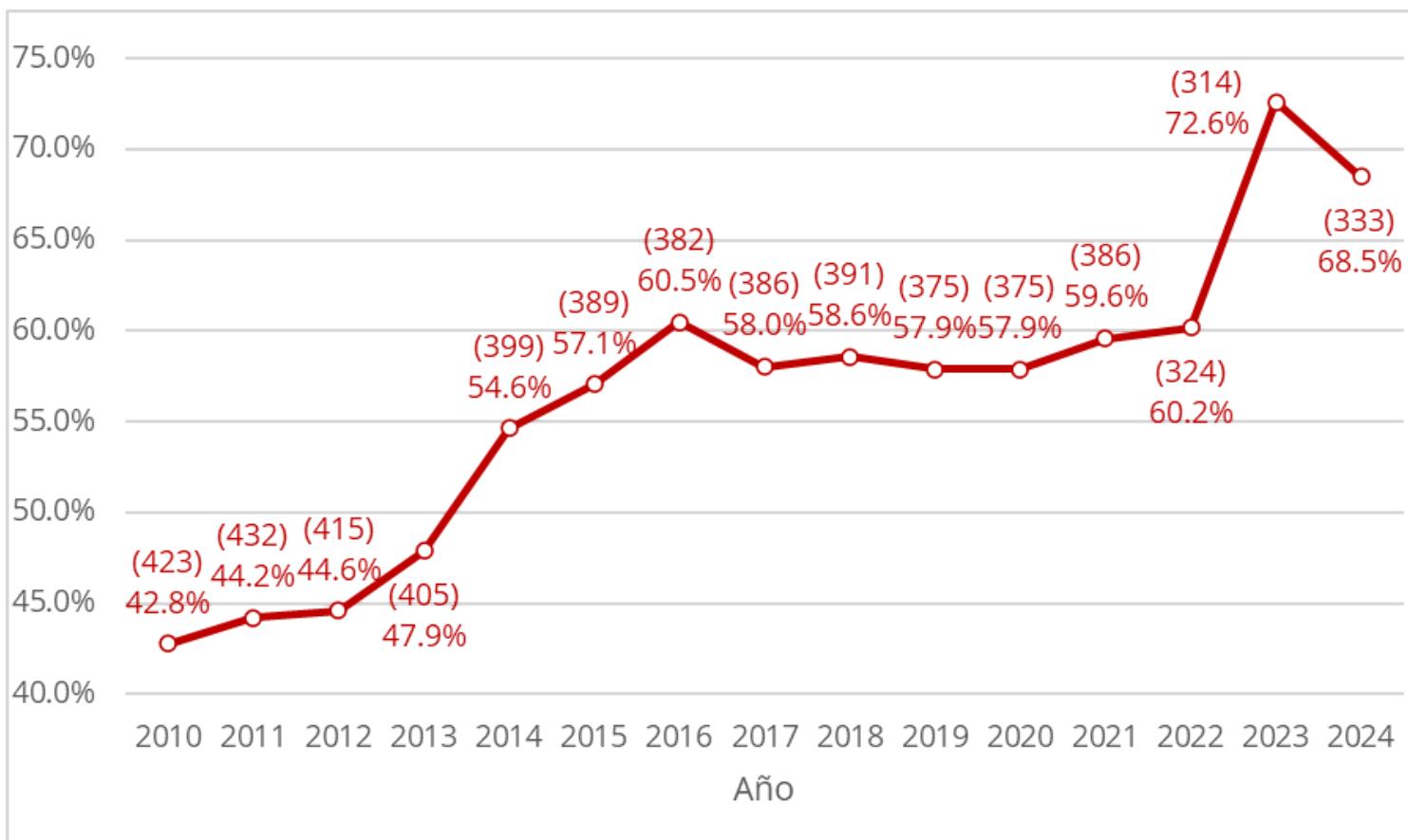
Total de profesores de tiempo completo con posgrado: 330



Nota: Dirección Institucional de Posgrado e investigación. UJED. 2024.



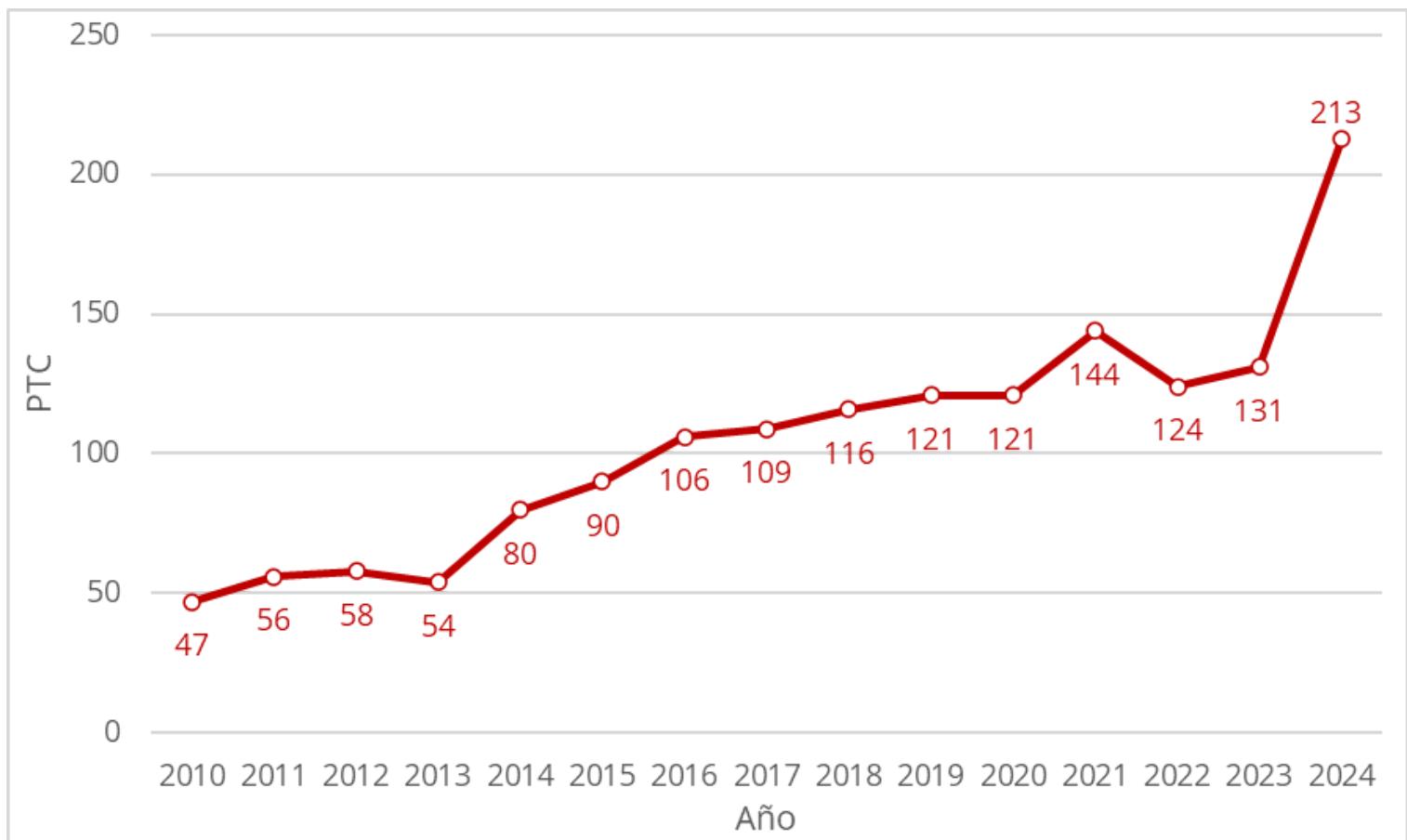
Evolución del número y porcentaje de Profesores de Tiempo Completo (PTC) con perfil deseable



Nota: Coordinación de PRODEP de la UJED. 2024.



Evolución de PTC en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores



Nota: Dirección de Investigación y Posgrado de la UJED. 2024.



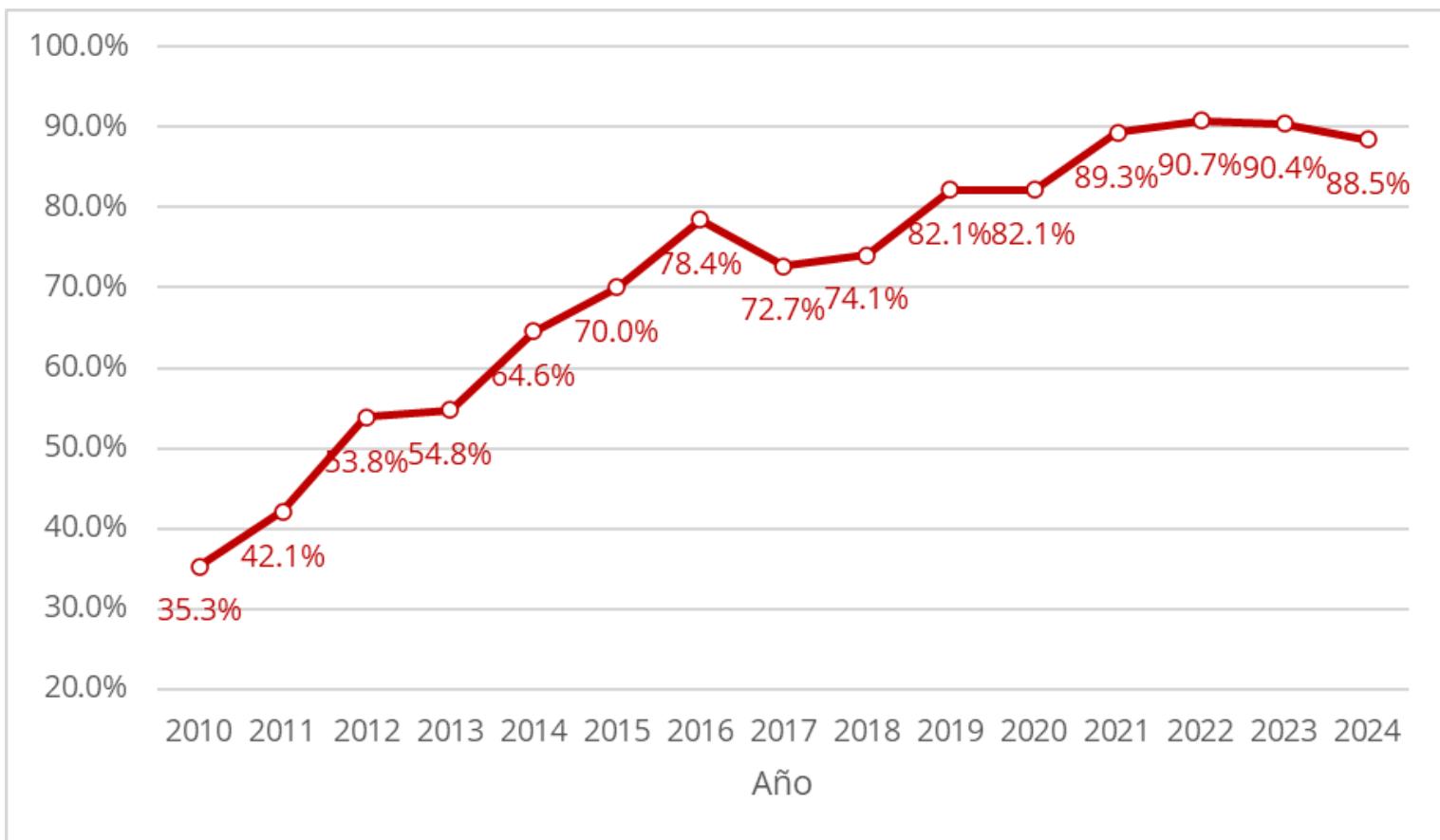
Número de Cuerpos Académicos de calidad

Nivel	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
CAEF	22	22	18	19	17	15	11	15	14	10	10	6	5	5	6
CAE C	10	12	12	11	18	20	24	24	24	25	25	29	30	28	27
CAC	2	4	9	12	13	15	16	16	16	21	21	21	19	19	19
Total	34	38	39	42	48	50	51	55	54	56	56	56	54	52	52
CAEF (%)	64.70%	57.90%	46.20%	45.20%	35.40%	30.00%	21.60%	27.30%	25.90%	17.90%	17.90%	10.70%	9.30%	9.60%	11.50%
CAE C (%)	29.40%	31.60%	30.80%	26.20%	37.50%	40.00%	47.10%	43.60%	44.40%	44.60%	44.60%	51.80%	55.60%	53.80%	51.90%
CAC (%)	5.90%	10.50%	23.10%	28.60%	27.10%	30.00%	31.40%	29.10%	29.60%	37.50%	37.50%	37.50%	35.20%	36.50%	36.50%
CA de	35.30%	42.10%	53.80%	54.80%	64.60%	70.00%	78.40%	72.70%	74.10%	82.10%	82.10%	89.30%	90.70%	90.40%	88.50%

Nota: Dirección de Investigación y Posgrado de la UJED. 2024.



Evolución de los Cuerpos Académicos de calidad de la UJED

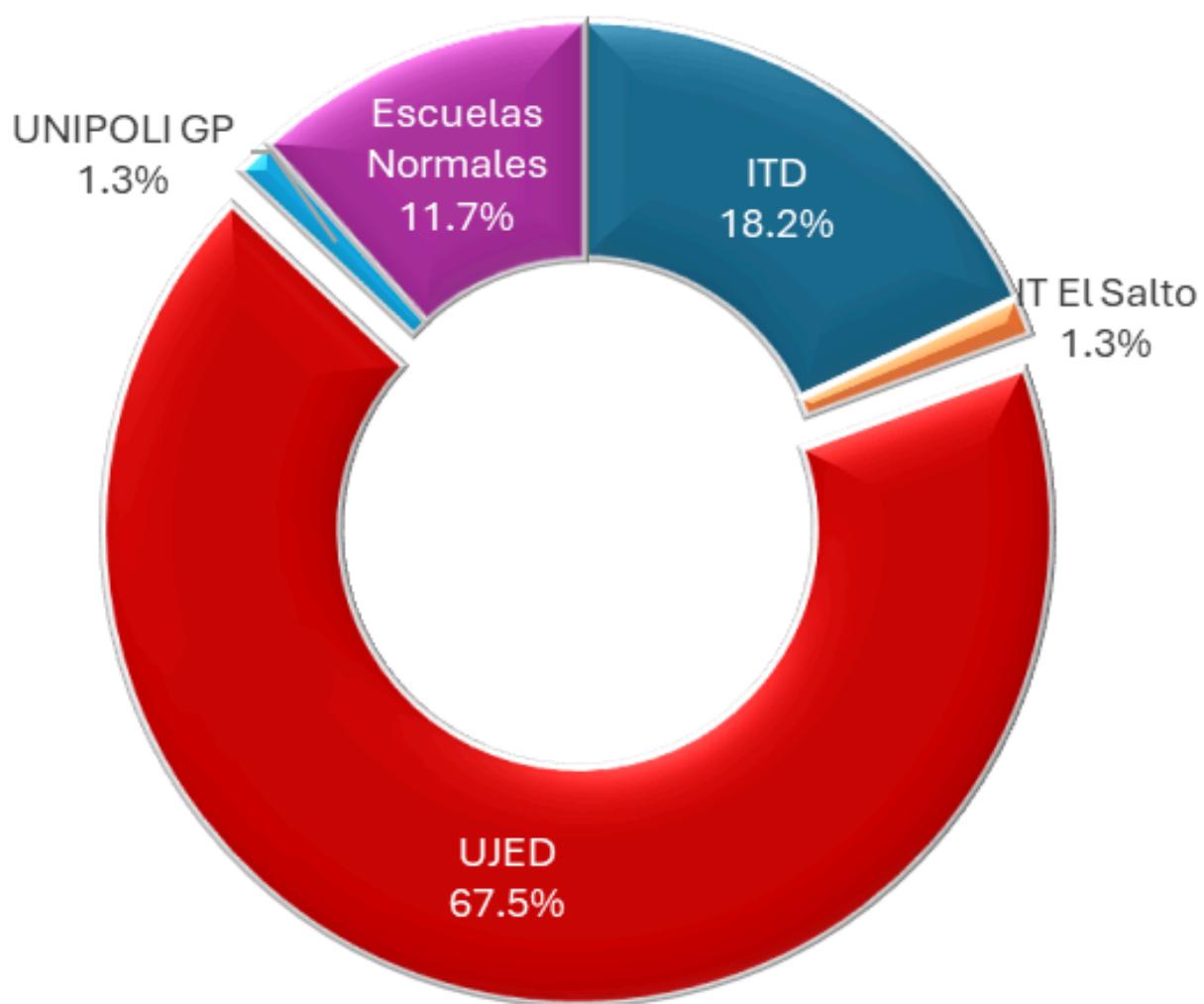


Nota: Dirección de Investigación y Posgrado de la UJED. 2024.



Cuerpos Académicos en el Estado de Durango

De acuerdo con la información publicada por la Dirección General de Educación Superior Universitaria en diciembre de 2024, la Universidad concentra 52 (67.5 %) de los Cuerpos Académicos de calidad en estado de Durango.



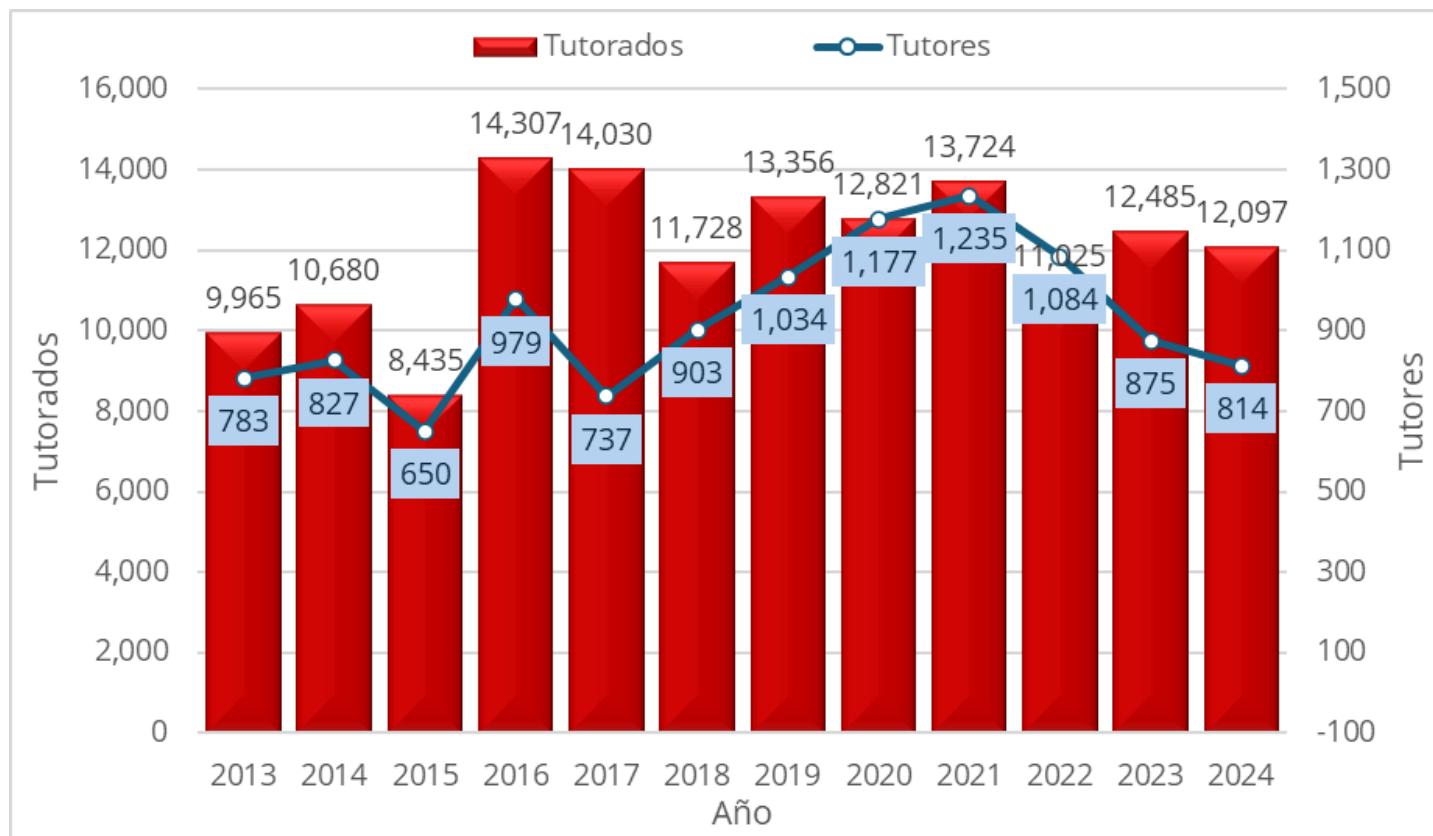
Nota: Elaboración propia con datos de la base de datos CA de la Dirección General de Educación Superior Universitaria, diciembre 2024.

<https://www.tecnm.mx/?vista=CuerposAcademicos>, consulta: enero de 2025

<https://plataforma.unipolidgo.edu.mx/moodle/course/index.php?categoryid=285>, consulta: enero de 2025.



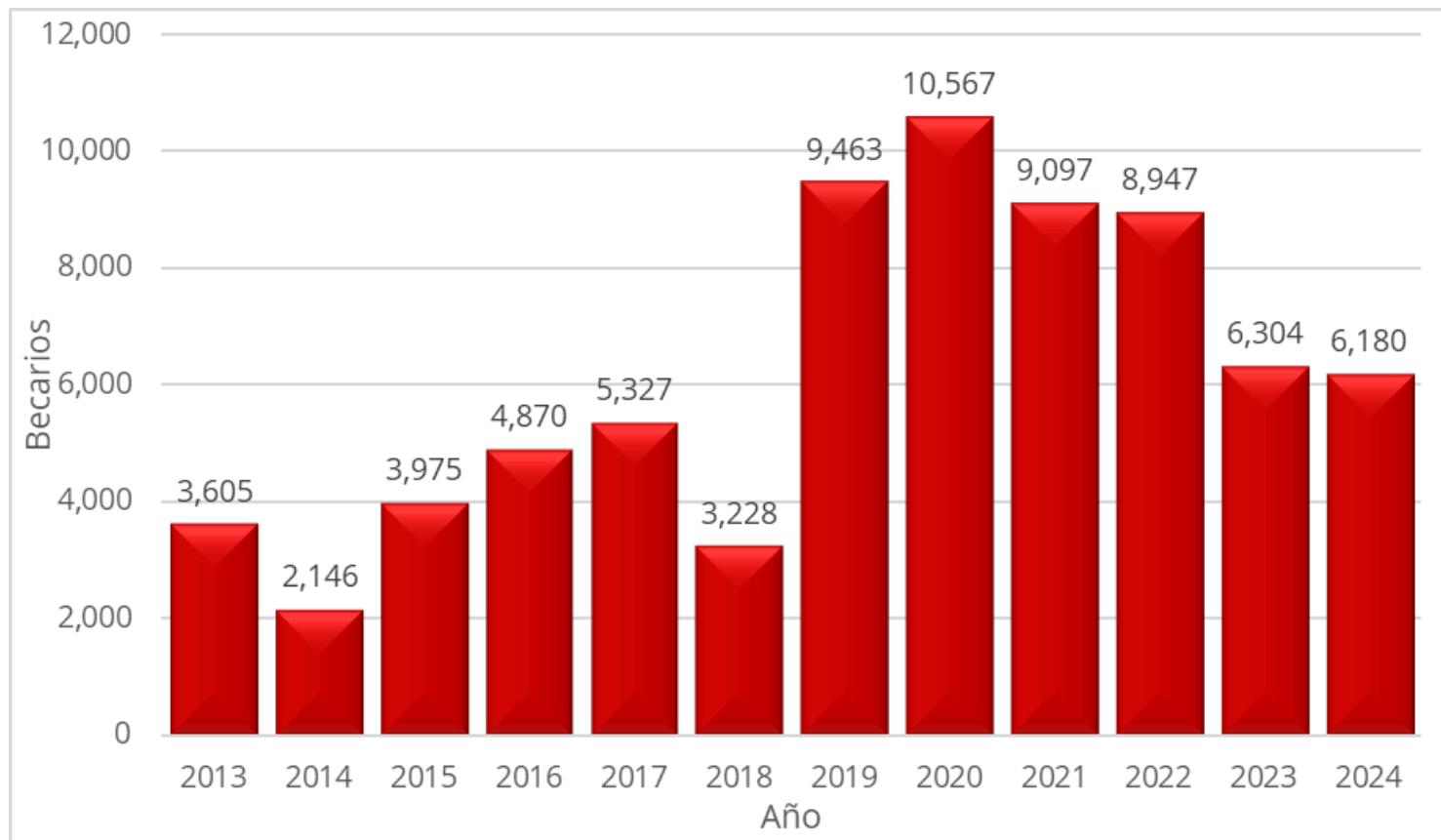
Tutorías académicas



Nota: Dirección de Servicios Educativos, SSGA. 2024.



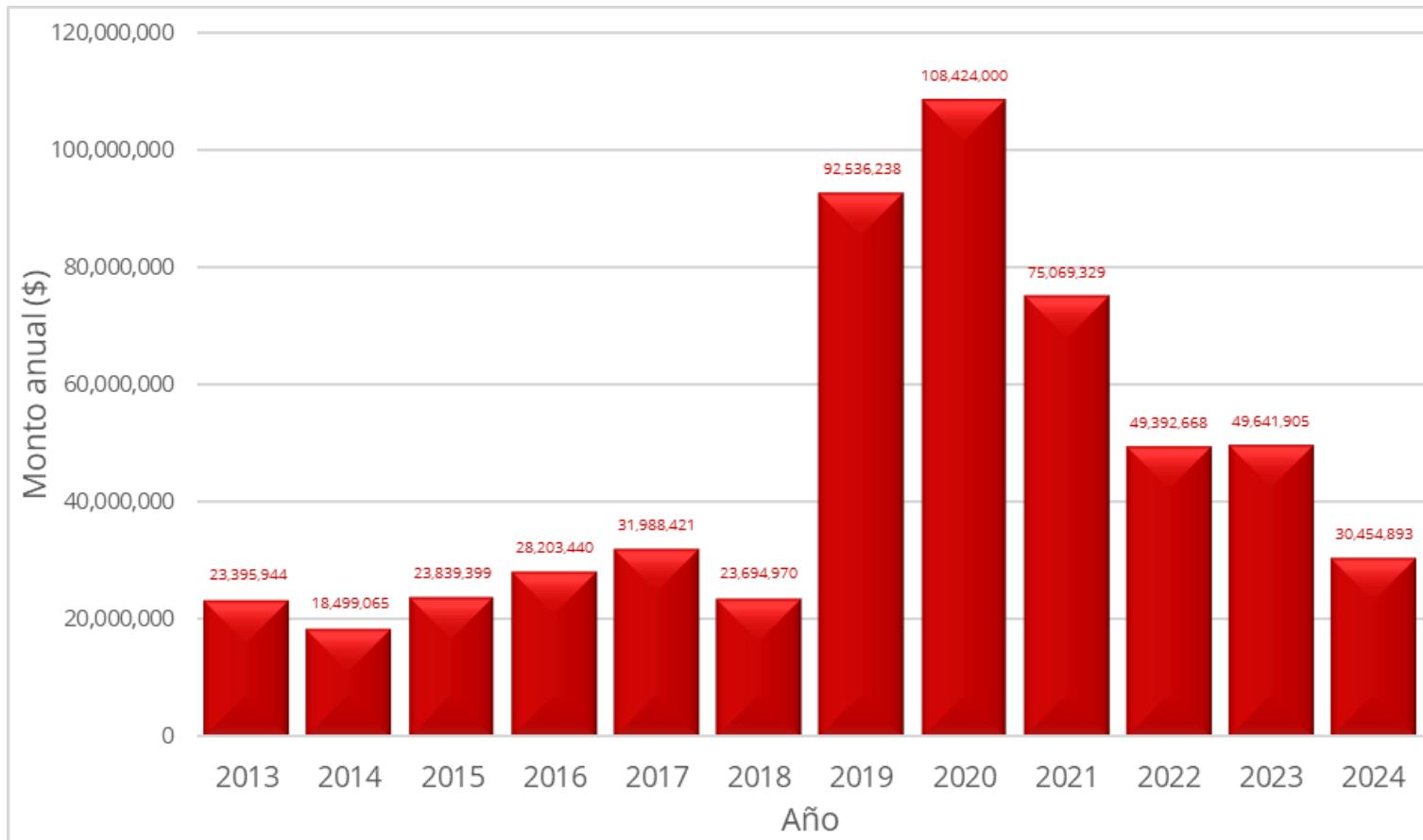
Número de estudiantes beneficiados con algún tipo de beca



Nota: Dirección de Servicios Educativos, SSGA. 2024.



Monto anual asignado en becas



Nota: Dirección de Servicios Educativos, SSGA. 2024.



Metodología para la construcción del PDI

La construcción del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) de la Universidad Juárez del Estado de Durango (UJED) para el periodo 2024-2030 se llevó a cabo a través de una metodología participativa, sistemática y fundamentada en el análisis de la realidad institucional, así como en la consulta de diversos actores estratégicos. El proceso metodológico fue diseñado para garantizar la pertinencia, viabilidad y alineación del PDI con los marcos normativos vigentes, los planes de desarrollo estatal y nacional, y los compromisos internacionales asumidos por la universidad.

La metodología se estructuró en cuatro fases principales:

1. Diagnóstico situacional

Se realizó un diagnóstico exhaustivo para identificar las principales fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA) de la universidad. Esta fase incluyó:

- La revisión documental de planes previos, informes de gestión, estadísticas institucionales y normativas aplicables.
- El análisis de indicadores clave relacionados con la calidad educativa, la investigación, la vinculación social, la internacionalización y la gestión institucional.

El diagnóstico permitió establecer un panorama objetivo de la situación actual de la UJED y sirvió como base para la definición de los ejes estratégicos y líneas de acción del PDI.

2. Consulta y participación

Con el propósito de fomentar la corresponsabilidad, se realizaron tres foros de consulta y mesas de trabajo en las distintas unidades académicas de la universidad, así como un foro virtual en: <http://virtual.ujed.mx/>. Estas actividades se llevaron a cabo con la participación de los diferentes sectores de la comunidad universitaria. La participación activa de estos actores garantizó que las necesidades, expectativas y propuestas de la comunidad universitaria se integraran en la construcción del PDI.

3. Definición de ejes estratégicos, objetivos y metas

A partir de los insumos obtenidos del diagnóstico y la consulta, se diseñaron los ejes estratégicos, objetivo general, estrategias, indicadores y metas que conforman la estructura del PDI.

Esta fase se basó en:

- El alineamiento con los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.
- La coherencia con el Plan Estatal de Desarrollo y el Programa Sectorial de Educación vigente.
- La integración de las políticas de calidad educativa, inclusión, equidad, sustentabilidad y responsabilidad social.

Metodología para la construcción del PDI

4. Validación y Aprobación

Finalmente, se sometió el documento preliminar del PDI a un proceso de validación institucional. Se recibieron observaciones y sugerencias que fueron integradas para fortalecer su contenido.

Principios rectores de la metodología

Durante todo el proceso metodológico, se privilegiaron los siguientes principios rectores:

- Participación y diálogo: Se promovió la construcción colectiva mediante espacios de diálogo abierto y democrático.
- Transparencia y rendición de cuentas: Se documentaron y compartieron los avances y resultados en cada fase.
- Pertinencia y flexibilidad: Se adaptó el proceso a las particularidades de la universidad y a los cambios en el entorno.
- Equidad e inclusión: Se procuró la participación de todos los sectores y se atendieron las necesidades específicas de los grupos vulnerables.
- Orientación a resultados: Se definieron indicadores y metas cuantificables y verificables.



Análisis FODA

El análisis FODA derivado de la metodología empleada en el PDI 2024-2030 ofrece una visión integral que articula la situación interna de la UJED con los desafíos y oportunidades del entorno. De acuerdo con Ramírez et al. (2021), el análisis FODA es una herramienta fundamental para consolidar una planeación estratégica realista y transformadora.

Entre las fortalezas identificadas destacan la consolidación de cuerpos académicos de calidad, la diversificación de la oferta educativa y la firme identidad institucional de la UJED como universidad pública, autónoma y laica. Estos elementos fortalecen su papel como actor social clave en Durango (Gómez & López, 2020).

Las debilidades, por otro lado, incluyen las brechas en la infraestructura tecnológica, la necesidad de modernizar programas académicos y las restricciones presupuestales, elementos que pueden limitar la capacidad de innovación y adaptación institucional (Díaz & Pérez, 2019).

En el ámbito de oportunidades, la creciente demanda de educación superior, la alineación con los ODS y los planes de desarrollo nacional y estatal, y la posibilidad de fortalecer alianzas con actores nacionales e internacionales son elementos clave para impulsar la expansión y el posicionamiento de la UJED (Martínez et al., 2018).

Las amenazas, por su parte, abarcan la competencia de universidades privadas y foráneas, los cambios en las políticas de financiamiento público y los riesgos ambientales derivados del cambio climático y la escasez de recursos hídricos (ONU, 2015; Gobierno de México, 2025).

Este análisis FODA no es un ejercicio aislado, sino una síntesis crítica que orienta las estrategias y prioridades del PDI, permitiendo que la UJED actúe con visión prospectiva y compromiso social (Pérez & Contreras, 2020).





Congruencia del PDI 2024-2030

1. Educación Integral y Pertinente

La UJED prioriza una educación inclusiva, equitativa y de calidad, en sintonía con los postulados del PND y del PED que ponen el bienestar social y la igualdad como objetivos centrales. Se alinea con el ODS 4, que busca asegurar el acceso a una educación de calidad para todos, y el ODS 10, que promueve la reducción de desigualdades.

2. Investigación, Desarrollo e Innovación

La apuesta por la ciencia, la tecnología y la innovación fortalece la soberanía nacional y el desarrollo económico, temas clave en el PND. A nivel estatal, fomenta la competitividad y responde a necesidades regionales, alineándose con los ODS 4, 9 y 17, que impulsa la infraestructura y la innovación.

3. Vinculación y Extensión Universitaria

Contribuye al crecimiento económico y a la construcción de alianzas interinstitucionales. Responde al PND mediante la economía moral y la participación ciudadana, al PED en su impulso al desarrollo regional, y a los ODS 8, 10 y 17.

4. Responsabilidad Social Universitaria y Cultura de Paz

En coherencia con los principios de gobernanza y justicia social del PND, y con la búsqueda de un entorno pacífico del PED, este eje promueve la formación de ciudadanos comprometidos. Se vincula con los ODS 5, 10 y 16, centrado en la paz y el fortalecimiento institucional.

Congruencia del PDI 2024-2030

5. Respeto a la naturaleza y cuidado del medio ambiente

Frente al cambio climático y la degradación ecológica, la UJED busca formar una comunidad universitaria con conciencia ambiental. Se articula con los objetivos estatales y nacionales de sustentabilidad, y con los ODS 7, 12, 13 y 15.

6. Gestión y administración

Este eje es vital para lograr resultados efectivos. Coincide con el llamado del PND y del PED a gobiernos transparentes, eficientes y responsables, y se relaciona con los ODS 16 y 17, que también enfatiza instituciones eficaces.

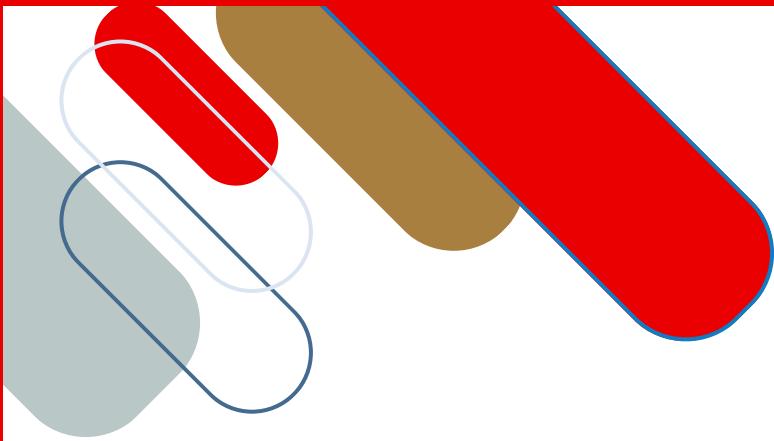
Congruencia del PDI 2024-2030

Tabla de congruencia del PDI

Ejes UJED	Plan Nacional de Desarrollo (2025-2030)	Plan Estatal de Desarrollo Durango (2023-2028)	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
1. Educación Integral y Pertinente	Desarrollo con bienestar y humanismo Economía moral y trabajo	Durango solidario, inclusivo y con bienestar social	ODS 4: Educación de calidad ODS 10: Reducción de desigualdades
2. Investigación, Desarrollo e Innovación	Innovación pública para el desarrollo tecnológico nacional	Durango competitivo, próspero y de oportunidades	ODS 4: Educación de calidad ODS 9: Industria, innovación e infraestructura ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos
3. Vinculación y Extensión Universitaria	Economía moral y trabajo Gobernanza con justicia	Durango competitivo, próspero y de oportunidades	ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico ODS 10: Reducción de las desigualdades ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos
4. Responsabilidad Social Universitaria y Cultura de Paz	Gobernanza con justicia y participación ciudadana	Durango seguro, respetuoso y en paz	ODS 5: Igualdad de género ODS 10: Reducción de las desigualdades ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas
5. Respeto a la naturaleza y cuidado del medio ambiente	Desarrollo sustentable	Durango sostenible, ordenado y con calidad de vida	ODS 7: Energía asequible y no contaminante ODS 12: Producción y consumo responsables ODS 13: Acción por el clima ODS 15: Vida de ecosistemas terrestres
6. Gestión y administración	Innovación pública Gobierno responsable y de resultados (implícito)	Gobierno responsable, comprometido y de resultados	ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos

Nota: Elaboración propia.





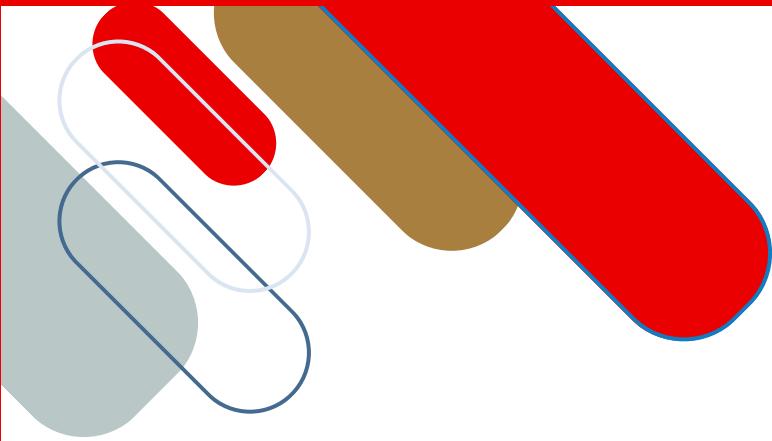
Misión, visión, objetivo, valores y políticas de la UJED

Misión

Transformar la sociedad mediante la formación integral de bachilleres, profesionales, científicos, creadores y ciudadanos socialmente responsables, promoviendo la investigación científica y la innovación del conocimiento, así como la vinculación y la extensión universitaria. Somos una institución pública, autónoma, laica e incluyente, que fomenta de manera integral la cultura y el deporte, contribuyendo a una sólida formación universitaria respetuosa de la diversidad, con principios humanistas y un firme compromiso con la equidad y la justicia social. Estamos atentos a ampliar de manera pertinente la oferta y cobertura educativa, y aprovechamos las tecnologías como detonantes para impulsar el desarrollo regional en el marco de un mundo globalizado.

Visión 2025 - 2030

Ser una universidad líder en la formación integral de profesionales destacados en su disciplina con alto sentido de responsabilidad social, excelencia académica, innovación científica, pensamiento crítico y ético, que sea reconocida a nivel regional, nacional e internacional por su impacto en la generación y aplicación del conocimiento para la resolución de problemas que transformen su entorno.



Misión, visión, objetivo, valores y políticas de la UJED

Visión 2026

Consolidar la base institucional y académica:

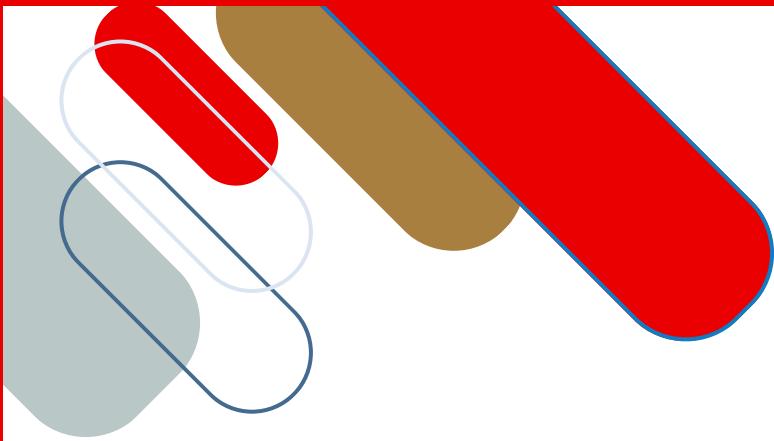
- Fortalecer la calidad educativa en el bachillerato, licenciatura y posgrado con actualización curricular.
- Impulsar el desarrollo de habilidades de liderazgo, pensamiento crítico y resolución de problemas en los programas formativos.
- Promover que los docentes, investigadores y estudiantes comprendan y adopten los valores institucionales de responsabilidad, justicia y equidad.
- Implementar acciones para la mejora de la gestión institucional: procesos administrativos más transparentes, eficientes y participativos.

Impulsar la cultura y la interculturalidad:

- Promover programas y actividades que fomenten la cultura de paz, el respeto a la diversidad y la interculturalidad.
- Desarrollar proyectos para el cuidado del medio ambiente y la sustentabilidad en la comunidad universitaria.

Fortalecer vínculos con la sociedad:

- Generar espacios de diálogo con la comunidad para identificar las necesidades sociales y regionales que la UJED puede atender.



Misión, visión, objetivo, valores y políticas de la UJED

Visión 2028

Consolidar la formación integral y de calidad:

- Lograr que todos los programas académicos integren componentes para la toma de decisiones, pensamiento crítico y solución de problemas.
- Desarrollar proyectos de innovación científica y tecnológica con impacto regional.
- Ampliar la cobertura y pertinencia de los planes de estudio para ajustarse a las necesidades cambiantes del entorno local, nacional e internacional.

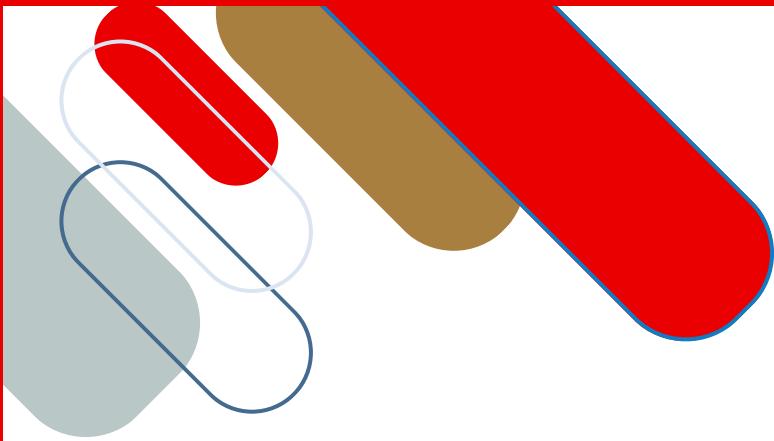
Proyección regional y nacional:

- Posicionar a la UJED como un referente en generación y aplicación de conocimiento útil para la transformación social y económica de la región.
- Implementar redes de colaboración con otras instituciones nacionales e internacionales

Fortalecer la cultura institucional:



- Consolidar la cultura de respeto, inclusión y diversidad, integrando la interculturalidad en todos los niveles de gestión y docencia.
- Fortalecer la cultura de paz y el respeto por la naturaleza en todos los programas y actividades universitarias.



Misión, visión, objetivo, valores y políticas de la UJED

Visión 2030

Reconocimiento regional, nacional e internacional:

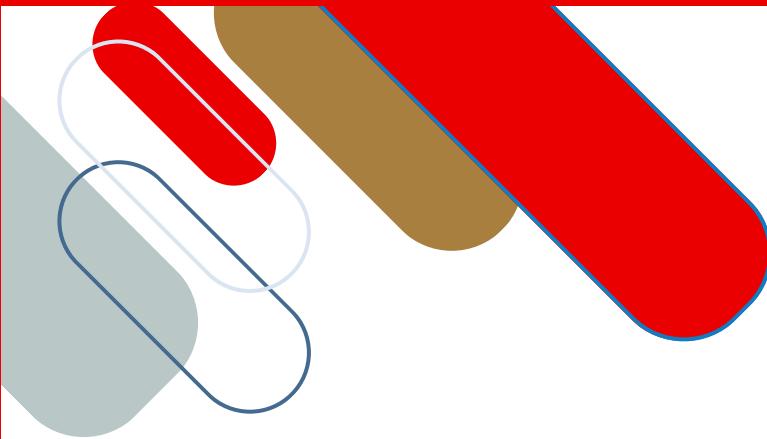
- Ser reconocida como una institución líder en formación de bachilleres, profesionistas y científicos con compromiso social, visión ética y humanista.
- Ser un referente por su impacto en la transformación social, el desarrollo sostenible y la justicia social.

Innovación científica y tecnológica consolidada:

- Contar con proyectos y líneas de investigación consolidadas que respondan a los retos regionales, nacionales y globales.
- Mantener una comunidad académica altamente capacitada, innovadora y comprometida con la excelencia.

Institución sostenible e incluyente:

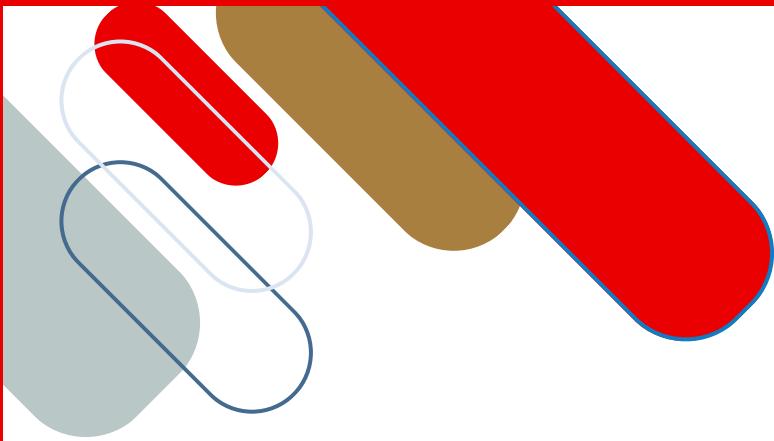
- Garantizar un modelo de gestión eficiente, transparente y responsable que impulse la autonomía y la laicidad de la UJED.
- Mantener políticas y prácticas que aseguren la equidad, la inclusión y la diversidad como elementos esenciales de la cultura universitaria.



Misión, visión, objetivo, valores y políticas de la UJED

Estrategias Integrales de la UJED





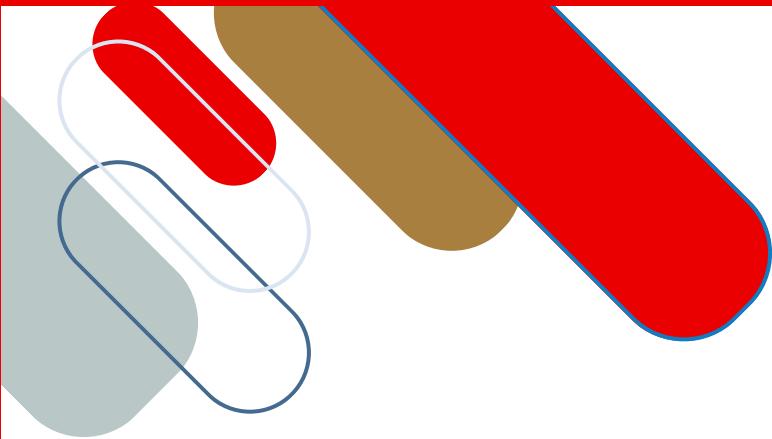
Misión, visión, objetivo, valores y políticas de la UJED

Objetivo general

Consolidar a la Universidad Juárez del Estado de Durango como una institución pública de educación media superior y superior, reconocida por su excelencia académica, su compromiso social, ambiental y cultural, y su capacidad de innovación científica y tecnológica, mediante el fortalecimiento de una gestión ética, transparente y eficiente, orientada al desarrollo sostenible y a la formación integral de ciudadanos críticos, inclusivos y comprometidos con la transformación de su entorno.

Alineación Estratégica de la UJED: Del Impacto Local al Global

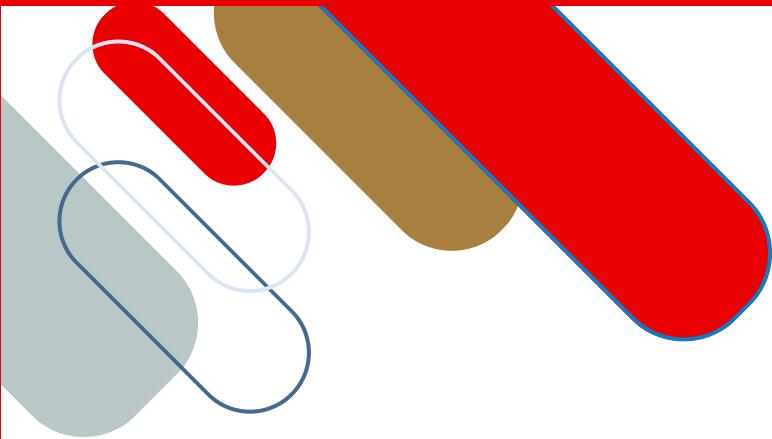




Misión, visión, objetivo, valores y políticas de la UJED

Valores

- Cultura de paz. Promueve espacios académicos libres de violencia, donde el diálogo respetuoso, la mediación y la resolución pacífica de conflictos caracterizan las relaciones entre individuos y grupos sociales
- Diversidad. Reconoce y valora las diferencias entre personas y grupos en aspectos como origen étnico, cultural, socioeconómico, religioso, de género, capacidades y perspectivas de vida.
- Equidad. Garantiza que cada una de las personas tengan acceso a las mismas oportunidades, considerando sus circunstancias particulares y necesidades específicas para la disminución de brechas o rezagos.
- Honestidad. Actúa con sinceridad, transparencia y veracidad en todas las acciones, palabras y decisiones, manteniendo coherencia entre lo que se piensa, dice y hace.
- Igualdad. Establece que todas las personas tienen los mismos derechos, dignidad y valor, sin distinción de características personales, origen o condición social.
- Inclusión. Crea ambientes donde todas las personas se sienten valoradas, respetadas y tienen la oportunidad de participar plenamente, independientemente de sus diferencias o capacidades.
- Interculturalidad. Promueve una interacción respetuosa y enriquecedora entre diferentes culturas, promoviendo el diálogo, el intercambio y el aprendizaje mutuo desde la diversidad cultural.

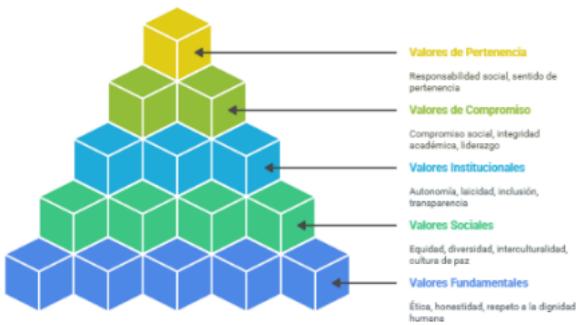


Misión, visión, objetivo, valores y políticas de la UJED

Valores

- Justicia. Busca dar a cada persona lo que le corresponde según sus derechos, necesidades y circunstancias, promoviendo la equidad y el bien común.
- Legalidad. Establece que todas las acciones y decisiones deben realizarse dentro del marco de las leyes y normativas vigentes, respetando el estado de derecho.
- Respeto. Reconoce y valora la dignidad, derechos y diferencias de las personas, manifestándose en trato cortés, consideración y tolerancia hacia otros.
- Cuidado ambiental. Valora, cuida y conserva el planeta y sus recursos naturales para asegurar un futuro sostenible.
- Responsabilidad. Cumple con las obligaciones y compromisos de manera consciente y ética, asumiendo las consecuencias de las propias acciones y decisiones.
- Sentido de pertenencia. Promueve la identificación, vinculación y compromiso con un grupo, comunidad o institución, generando orgullo y responsabilidad hacia el colectivo al que se pertenece.
- Solidaridad. Promueve el apoyo mutuo y colaboración entre personas o grupos, especialmente en situaciones de necesidad, promoviendo el bien común y la ayuda desinteresada.
- Transparencia. Cumple con el principio de apertura y claridad en la información, procesos y decisiones, permitiendo el acceso público a datos relevantes y promoviendo la rendición de cuentas.

Pirámide de Valores de la UJED





Misión, visión, objetivo, valores y políticas de la UJED

Políticas

En este capítulo se presentan las políticas institucionales que guiarán a la UJED, enfocándose en fortalecer sus áreas de oportunidad, superar las debilidades, enfrentar los desafíos actuales y dar cumplimiento a los objetivos, estrategias y metas del PDI UJED 2024-2030. Estas directrices articulan las dimensiones de planificación, política y de gestión, para lograr la misión y visión de la universidad hasta 2030.

- Se garantizará que todos los estudiantes, sin importar su contexto social o académico, tengan acceso equitativo a una educación de alta calidad.
- Se fomentará la actualización constante de los programas educativos, con revisiones mínimas cada cinco años, para que respondan efectivamente a las necesidades del desarrollo social y económico de Durango.
- Se impulsará la colaboración entre cuerpos académicos de distintas disciplinas para potenciar las capacidades científicas, tecnológicas, humanísticas y culturales de la Universidad, con especial atención a los problemas sociales del estado.
- Se consolidará la planta académica, fortaleciendo la calidad de los docentes y aumentando el número de profesores de tiempo completo con perfiles deseables y reconocimiento en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores.
- Se promoverá la igualdad de género como condición indispensable para garantizar el acceso y la participación plena en la vida universitaria.
- Se impulsará la internacionalización de la Universidad, integrándola estratégicamente en todas sus funciones sustantivas para fortalecer su calidad y pertinencia.
- Se asegurará que la Universidad cuente con finanzas sanas y explore nuevas fuentes de financiamiento que fortalezcan los programas institucionales y respalden la misión y visión 2030.
- Se garantizará el uso de tecnologías de la información y la pedagogía digital, brindando al docente la libertad de adaptar la enseñanza a sus mejores prácticas, habilidades y creatividad.
- Se promoverá un ambiente universitario libre de discriminación, fomentando la inclusión y la igualdad de oportunidades para todos, sin importar su condición física, económica, creencias o preferencias.
- Se fortalecerá la identidad institucional y el orgullo de pertenencia entre estudiantes, docentes y personal universitario, impulsando la cultura de respeto, diálogo, pluralidad y responsabilidad social.



Ejes, objetivos, estrategias, indicadores y metas

Eje transversal: Identidad Universitaria

En el marco del Plan de Desarrollo Institucional 2024-2030, la UJED reconoce que la cultura y el deporte no son actividades complementarias, sino dimensiones esenciales del desarrollo humano integral. Por ello, se integran como Ejes transversales, articuladores de la vida universitaria, que fortalecerán la identidad institucional, promuevan la cohesión social y contribuyan al bienestar físico, emocional y creativo de la comunidad universitaria.

La cultura se concibe como una expresión viva de los valores, conocimientos y tradiciones que enriquecen la experiencia universitaria, fomentando la reflexión crítica, la innovación artística y el diálogo intercultural. A través del impulso a la producción y difusión cultural, la UJED se proyecta como un espacio de formación humanista que reconoce la diversidad de Durango y del país.

El deporte, por su parte, se integra como un medio para el desarrollo de hábitos saludables, la disciplina, el trabajo colaborativo y la superación personal. El fortalecimiento de la infraestructura deportiva, el apoyo a equipos representativos y la promoción de la actividad física cotidiana forman parte de una visión de universidad que pone al centro el bienestar y la equidad.

Ambos ejes son fundamentales para consolidar una comunidad universitaria participativa, resiliente y con sentido de pertenencia, que vive su identidad con orgullo y responsabilidad.

Identidad Universitaria a través de la Cultura y el Deporte

La cultura constituye un pilar fundamental para el fortalecimiento de la identidad, la creatividad y la cohesión social. Busca posicionar a la UJED como una comunidad universitaria que reconoce y promueve la riqueza cultural del estado y del país, articulando espacios de expresión, reflexión y encuentro desde una perspectiva crítica, inclusiva y formativa.

El deporte y la actividad física son componentes esenciales de la salud y el desarrollo integral. Este Eje transversal busca integrar el ejercicio físico y el deporte como prácticas habituales en la vida universitaria, fomentando valores como la disciplina, la colaboración, la equidad y el bienestar emocional.

Ejes, objetivos, estrategias, indicadores y metas

Objetivo estratégico:

Fortalecer la identidad universitaria a través del arte y la cultura.

Estrategias generales:

1. Promover actividades artísticas dentro de la comunidad universitaria.
2. Establecer festivales y encuentros culturales anuales.
3. Fomentar la producción artística estudiantil y docente.

Indicadores y metas:

Indicador: Número de eventos culturales organizados

- Meta 2025: ·5 eventos para superior
- Meta 2026: ·1 participación en encuentro nacional de media superior; 5 eventos para superior
- Meta 2027: ·1 participación y organización en encuentro nacional de media superior; · 5 eventos anuales para superior
- Meta 2028:·1 participación en encuentro nacional de media superior; · 5 eventos anuales para superior
- Meta 2029:·1 participación en encuentro nacional de media superior; · 5 eventos anuales para superior
- Meta 2030:·1 participación en un encuentro nacional de media superior; · 5 eventos anuales para superior

Ejes, objetivos, estrategias, indicadores y metas

Indicador: Participación en actividades artísticas

- Meta 2025: 5% de participación estudiantil
- Meta 2026: 5% de participación estudiantil
- Meta 2027: 5% de participación estudiantil
- Meta 2028: 5% de participación estudiantil
- Meta 2029: 5% de participación estudiantil
- Meta 2030: 5% de participación estudiantil

Indicador: Producciones artísticas institucionales

- Meta 2025: 2 obras producidas
- Meta 2026: 2 obras producidas
- Meta 2027: 3 obras producidas
- Meta 2028: 3 obras producidas
- Meta 2029: 4 obras producidas
- Meta 2030: 4 obras producidas

Ejes, objetivos, estrategias, indicadores y metas

Objetivo estratégico:

Establecer un programa cultural universitario.

Estrategias generales:

1. Integrar contenidos culturales locales en actividades universitarias.
2. Vincular a creadores locales con la universidad.
3. Desarrollar espacios culturales permanentes.
4. Promover actividades artísticas.
5. Establecer festivales y encuentros culturales anuales.
6. Fomentar la producción artística estudiantil y docente.
7. Ofrecer talleres y cursos de formación artística.

Indicadores y metas:

Indicador: Actividades con enfoque regional

- Meta 2025: 1 actividad anual
- Meta 2026: 1 actividad anual
- Meta 2027: 1 actividad anual
- Meta 2028: 2 actividades anuales
- Meta 2029: 2 actividades anuales
- Meta 2030: 2 actividades anuales

Ejes, objetivos, estrategias, indicadores y metas

Indicador: Convenios con artistas locales

- Meta 2025: 1 convenio firmado
- Meta 2026: 1 convenio firmado
- Meta 2027: 1 convenio firmado
- Meta 2028: 1 convenio firmado
- Meta 2029: 1 convenio firmado
- Meta 2030: 1 convenio firmado

Indicador: Centros culturales activos

- Meta 2025: 1 centro activo
- Meta 2026: Seguimiento de las actividades del centro cultural
- Meta 2027: Seguimiento de las actividades del centro cultural
- Meta 2028: 1 centro activo en campus Gómez Palacio
- Meta 2029: Seguimiento de las actividades de los centros culturales
- Meta 2030: Seguimiento de las actividades de los centros culturales

Ejes, objetivos, estrategias, indicadores y metas

Objetivo estratégico:

Impulsar la formación artística en la comunidad universitaria.

Estrategias generales:

1. Ofrecer talleres y cursos de formación artística.
2. Apoyar grupos artísticos estudiantiles.

Indicadores y metas:

Indicador: Talleres ofertados por año

- Meta 2025: 1 taller
- Meta 2026: 1 taller
- Meta 2027: 1 taller
- Meta 2028: 2 talleres
- Meta 2029: 2 talleres
- Meta 2030: 2 talleres

Indicador: Grupos artísticos apoyados

- Meta 2025: 1 grupo apoyado
- Meta 2026: 1 grupo apoyado
- Meta 2027: 1 grupo apoyado
- Meta 2028: 1 grupo apoyado
- Meta 2029: 1 grupo apoyado
- Meta 2030: 1 grupo apoyado

Ejes, objetivos, estrategias, indicadores y metas

Objetivo estratégico:

Fomentar el desarrollo Integral a través del deporte.

Estrategias generales:

1. Desarrollar programas de iniciación deportiva.
2. Integrar actividades deportivas en el calendario universitario.
3. Vincular el deporte con la salud mental y bienestar.
4. Promover la participación en eventos deportivos

Indicadores y metas:

Indicador: Programas activos de activación física

- Meta 2025: 1 programa activo institucional
- Meta 2026: 1 programa activo institucional
- Meta 2027: 1 programa activo institucional
- Meta 2028: 1 programa activo institucional
- Meta 2029: 1 programa activo institucional
- Meta 2030: 1 programa activo institucional

Indicador: Eventos deportivos organizados

- Meta 2025: 1 evento Deportivo institucional
- Meta 2026: 1 evento Deportivo institucional
- Meta 2027: 1 evento Deportivo institucional
- Meta 2028: 2 eventos Deportivos institucionales
- Meta 2029: 2 eventos Deportivos institucionales
- Meta 2030: 2 eventos Deportivos institucionales

Ejes, objetivos, estrategias, indicadores y metas

Indicador: Encuestas de bienestar vinculadas al deporte

- Meta 2025: 1 encuesta anual aplicada
- Meta 2026: Seguimiento a los resultados de la aplicación de la encuesta
- Meta 2027: Seguimiento a los resultados de la aplicación de la encuesta
- Meta 2028: Seguimiento a los resultados de la aplicación de la encuesta
- Meta 2029: Seguimiento a los resultados de la aplicación de la encuesta
- Meta 2030: Seguimiento a los resultados de la aplicación de la encuesta

Ejes, objetivos, estrategias, indicadores y metas

Objetivo estratégico:

Impulsar el deporte competitivo representativo de la universidad.

Estrategias generales:

1. Fortalecer equipos deportivos universitarios.
2. Participar en competencias estatales y nacionales.
3. Fortalecer la formación de entrenadores.

Indicadores y metas:

Indicador: Equipos representativos activos

- Meta 2025: 2 equipos activos
- Meta 2026: 2 equipos activos
- Meta 2027: 2 equipos activos
- Meta 2028: 2 equipos activos
- Meta 2029: 2 equipos activos
- Meta 2030: 2 equipos activos

Indicador: Participaciones en torneos

- Meta 2025: 2 participaciones en torneos
- Meta 2026: 2 participaciones en torneos
- Meta 2027: 2 participaciones en torneos
- Meta 2028: 2 participaciones en torneos
- Meta 2029: 2 participaciones en torneos
- Meta 2030: 2 participaciones en torneos

Indicador: Infraestructura deportiva actualizada

- Meta 2027: 1 instalación renovada
- Meta 2030: 2 instalaciones renovadas

Ejes, objetivos, estrategias, indicadores y metas

Objetivo estratégico:

Promover la inclusión y equidad en la práctica deportiva.

Estrategias generales:

1. Diseñar programas deportivos accesibles e inclusivos.
2. Capacitar entrenadores en equidad de género y discapacidad.
3. Implementar reglamentos deportivos inclusivos.

Indicadores y metas:

Indicador: Programas deportivos inclusivos

- Meta 2027: 1 programa
- Meta 2030: 2 programas

Indicador: Reglamentos implementados

- Meta 2027: 100% reglamentos aplicados
- Meta 2030: Mecanismo de evaluación anual

Ejes, objetivos, estrategias, indicadores y metas

Ejes estratégicos

La Universidad Juárez del Estado de Durango (UJED) ha definido seis ejes estratégicos que guiarán su quehacer institucional durante el periodo 2024-2030. Estos ejes, construidos de manera participativa y con base en un diagnóstico situacional están alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Estatal de Desarrollo. Cada eje refleja las aspiraciones colectivas de la comunidad universitaria (docentes, estudiantes y administrativos) y responde a los desafíos contemporáneos de la educación. A través de estos ejes, la UJED reafirma su compromiso con la calidad educativa, la investigación con impacto social, la vinculación responsable, la equidad, la sostenibilidad y la gestión ética y transparente.

Ejes, objetivos, estrategias, indicadores y metas

Eje 1: Educación Integral y Pertinente

Saberes que Transforman: Educación para el Futuro

ODS vinculados:

- ODS 4: Educación de calidad
- ODS 10: Reducción de las desigualdades

Análisis

La Educación Integral y Pertinente, es el eje rector de toda universidad comprometida con su tiempo y su sociedad. En la UJED, se reconoce que una educación pertinente, incluyente y actualizada es fundamental para formar profesionistas capaces de responder a los desafíos globales y regionales. Por ello, se ha establecido una estrategia integral que transforma tanto los contenidos curriculares como las condiciones de enseñanza-aprendizaje.

Uno de los pilares será la renovación curricular, enfocada en actualizar los planes de estudio con un enfoque en procesos educativos globales, pensamiento crítico y habilidades digitales. Esta transformación busca vincular lo aprendido en el aula con los retos reales del entorno, brindando herramientas para la innovación, la ciudadanía y la empleabilidad. Asimismo se debe considerar el diagnóstico, actualización y seguimiento del Modelo Educativo

Junto a ello, se promoverá la implementación de tecnologías educativas, mediante la capacitación del docente en el uso de plataformas digitales, aulas inteligentes y recursos didácticos innovadores. Esta estrategia no solo mejora los procesos de enseñanza, sino que también favorece la equidad en el acceso a recursos educativos de calidad.

Ejes, objetivos, estrategias, indicadores y metas

Eje 1: Educación Integral y Pertinente

Saberes que Transforman: Educación para el Futuro

En coherencia con una visión socialmente justa, se priorizará la inclusión educativa, diseñando programas de tutoría y acompañamiento académico dirigidos a estudiantes en situación de vulnerabilidad. Estos mecanismos permitirán mejorar los índices de permanencia y egreso, reduciendo las brechas que aún persisten en la educación superior.

Finalmente, la universidad promoverá activamente la formación integral del estudiantado, a través de actividades extracurriculares que fomenten el liderazgo, la participación ciudadana, el arte, la cultura, el deporte y la responsabilidad social. Se busca formar no solo profesionales competentes, sino personas con valores y sentido de comunidad.

Ejes, objetivos, estrategias, indicadores y metas

Objetivo estratégico:

Fortalecer la pertinencia y actualidad de los programas educativos.

Estrategias generales:

1. Diseñar y actualizar los planes de estudio a nivel superior basados en el modelo educativo vigente.
2. Implementar el plan de estudios de acuerdo a las políticas federales en el nivel media superior
3. Actualización y socialización del Modelo Educativo y Modelo Académico en todos los niveles.
4. Fortalecer el currículo con necesidades sociales y del mercado laboral.
5. Ampliación de cobertura en NMS.
6. Mejora continua a través de la evaluación y acreditación.
7. Evaluación institucional

Indicadores y metas:

Indicador: Número de planes de estudio actualizados y evaluados

Meta 2026:

- 1 diagnóstico situacional de educación media superior
- Actualización de las guías del proceso de diseño curricular
- Integración de una comisión de revisión de diseño curricular
- Elaboración de instrumentos de revisión de diseño curricular
- Diagnóstico, seguimiento y evaluación de los Modelos Educativo y Académico.
- Estudio de mercado, pertinencia y factibilidad para la apertura de una preparatoria en campus Gómez Palacio
- Implementación del plan de estudios de NMS en GP-
- Acreditación de programas educativos por organismos externos.

Ejes, objetivos, estrategias, indicadores y metas

Meta 2027:

- 60 % de planes de estudio actualizados a nivel superior
- 100% implementación del plan de estudios EMS

Meta 2028

- Seguimiento y evaluación de indicadores de la implementación del plan de estudios NMS
- 60 % de planes de estudio actualizados a nivel superior
- Diagnóstico, seguimiento y evaluación de los Modelos Educativo y Académico.
- Acreditación de programas educativos por organismos externos.

Meta 2029

- Seguimiento y evaluación de indicadores de la implementación del plan de estudios NMS
- 60 % de planes de estudio actualizados a nivel superior
- Diagnóstico, seguimiento y evaluación de los Modelos Educativo y Académico.
- Acreditación de programas educativos por organismos externos.

Meta 2030:

- 100% de programas actualizados
- Impacto del plan de estudios de NMS
- Diagnóstico, seguimiento y evaluación de los Modelos Educativo y Académico.
- Acreditación de programas educativos por organismos externos.

Indicador: Porcentaje de egresados con empleabilidad a 24 meses

Meta 2027:

- 25% de egresados empleados

Meta 2030:

- Diagnóstico, seguimiento y evaluación de los Modelos Educativo y Académico.
- Acreditación de programas educativos por organismos externos.

Indicador: Satisfacción estudiantil con el plan de estudios respecto del medio laboral

- Meta 2027: 60% de satisfacción
- Meta 2030: 90% de satisfacción

Ejes, objetivos, estrategias, indicadores y metas

Objetivo estratégico:

Ampliar el acceso equitativo a una educación de calidad.

Estrategias generales:

1. Elaboración e implementación de Programas Institucionales para atención a los estudiantes.
2. Fortalecer el programa de tutorías.
3. Ampliar apoyos para grupos minoritarios.
4. Implementar tecnologías que brinden accesibilidad para el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Indicadores y metas:

Indicador: Tasa de retención estudiantil

- Meta 2025: 10% de retención estudiantil
- Meta 2026: 10% de retención estudiantil
- Meta 2027: 10% de retención estudiantil; reducción del 5% en deserción
- Meta 2028: 10% de retención estudiantil; reducción del 5% en deserción
- Meta 2029: Estrategia global de retención estudiantil y de reducción en deserción
- Meta 2030: Implementación de la estrategia

Indicador: Uso de tecnologías inclusivas

- Meta 2025: Participar en programas de apoyo a la discapacidad
- Meta 2026: Capacitaciones docentes una vez al semestre
- Meta 2027: 10% docentes usan tecnología
- Meta 2030: 20% docentes usan tecnología

Ejes, objetivos, estrategias, indicadores y metas

Objetivo estratégico:

Fortalecer el desarrollo integral del estudiantado.

Estrategias generales:

1. Fortalecer el programa de formación y desarrollo profesional.
2. Fomentar la participación en proyectos sociales.

Indicadores y metas:

Indicador: Participación en actividades extracurriculares en licenciatura

- Meta 2027: 20% participación extracurricular
- Meta 2030: 30% participación

Ejes, objetivos, estrategias, indicadores y metas

Objetivo estratégico:

Fortalecer la internacionalización mediante alianzas, programas de movilidad estudiantil y académica y el desarrollo de competencias interculturales

Estrategias generales:

1. Establecer y/o renovar convenios de colaboración con universidades nacionales, internacionales y organismos multilaterales.
2. Impulsar la movilidad estudiantil y académica docente desde y hacia instituciones nacionales y extranjeras.
3. Desarrollar programas de formación intercultural, enseñanza y certificación de aprendizaje de lenguas extranjeras, en todos los niveles.

Indicadores y metas:

Indicador: Número de convenios adicionales nacionales e internacionales firmados.

- Meta 2025: 5 convenios vigentes nacionales e internacionales
- Meta 2026: 5 convenios vigentes nacionales e internacionales
- Meta 2027: 5 convenios vigentes nacionales e internacionales.
- Meta 2028: 5 convenios vigentes nacionales e internacionales
- Meta 2029: 5 convenios vigentes nacionales e internacionales
- Meta 2030: 5 convenios vigentes nacionales e internacionales.

Indicador: Participación de estudiantes y académicos en movilidad nacional e internacional en todos los niveles.

- Meta 2026: 1% de estudiantes y académicos en programas de movilidad.
- Meta 2027: 3% de estudiantes y académicos en programas de movilidad.
- Meta 2028: 5% de estudiantes y académicos en programas de movilidad.
- Meta 2029: 10% de estudiantes y académicos en programas de movilidad.
- Meta 2030: 15% de estudiantes y académicos en programas de movilidad.

Ejes, objetivos, estrategias, indicadores y metas

Indicador: Número de cursos o talleres con enfoque intercultural.

- Meta 2025: 3 cursos o talleres
- Meta 2026: 3 cursos o talleres
- Meta 2027: 4 cursos o talleres
- Meta 2028: 4 cursos o talleres
- Meta 2029: 4 cursos o talleres
- Meta 2030: 5 cursos o talleres.

Indicador: Estudio de impacto de movilidad estudiantil y académica
Participación de docentes en actividades académicas internacionales.

- Meta 2027: 3 estudios de impacto.
- Meta 2030: 6 estudios de impacto

Ejes, objetivos, estrategias, indicadores y metas

Eje 2: Investigación, Desarrollo e Innovación

Horizonte Infinito: Investigación, Desarrollo e Innovación para el progreso humano

ODS vinculados:

- ODS 4: Educación de calidad
- ODS 9: Industria, innovación e infraestructura
- ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos

Análisis

La investigación y el posgrado son motores estratégicos para el desarrollo del conocimiento, la innovación y la transformación social. En este eje, la UJED apuesta por fortalecer una comunidad académica comprometida con la generación de soluciones reales a problemáticas locales y globales.

Para lograrlo, se promoverá el fomento de la ciencia aplicada, mediante la creación y consolidación de redes, grupos y Cuerpos Académicos de investigación inter y multidisciplinarios. Esto permitirá abordar problemas complejos desde enfoques colaborativos, articulando saberes diversos.

Asimismo, se impulsará la transferencia tecnológica, estableciendo vínculos con el sector productivo, instancias gubernamentales y organizaciones sociales. Se busca que el conocimiento generado dentro de la universidad tenga aplicaciones concretas que beneficien al entorno.

Otro eje fundamental será el fortalecimiento de las redes académicas, promoviendo colaboraciones nacionales e internacionales que permitan ampliar horizontes científicos, acceder a recursos y mejorar la visibilidad de la producción investigativa.

La UJED también incentivará la publicación en revistas científicas de alto impacto, generando estímulos para sus investigadores y consolidando su presencia en los índices internacionales. Y, con un enfoque social, se fortalecerá la divulgación científica y tecnológica, para acercar el conocimiento a la sociedad y fomentar vocaciones científicas desde etapas tempranas.

Ejes, objetivos, estrategias, indicadores y metas

Objetivo estratégico:

Impulsar la investigación científica y tecnológica de alto impacto.

Estrategias generales:

1. Fortalecer los Cuerpos Académicos, Grupos Disciplinares y líneas de investigación.
2. Fomentar la participación en convocatorias para el acceso a fondos nacionales e internacionales.
3. Desarrollar infraestructura y laboratorios de investigación.

Indicadores y metas:

Indicador: Porcentaje de convocatorias atendidas Número de proyectos financiados

- Meta 2027: 100 % de convocatorias atendidas 10 proyectos financiados
- Meta 2030: 100% de convocatorias atendidas 20 proyectos financiados

Indicador: Número de CA y GD de calidad

- Meta 2027: 80% CA y GD reconocidos de calidad
- Meta 2030: 90% CA y GD reconocidos de calidad

Ejes, objetivos, estrategias, indicadores y metas

Objetivo estratégico:

Ampliar la colaboración científica nacional e internacional.

Estrategias generales:

1. Fomentar redes de investigación interinstitucionales.
2. Impulsar movilidad académica de investigadores y estudiantes.
3. Publicar en revistas de alto impacto.

Indicadores y metas:

Indicador: Número de colaboraciones científicas

- Meta 2027: 5 redes activas
- Meta 2030: 10 redes activas

Indicador: Movilidad académica y estancias de investigación anual

- Meta 2027: 10 investigadores y estudiantes
- Meta 2030: 30 investigadores y estudiantes

Indicador: Número de publicaciones indexadas

- Meta 2027: 20% publicaciones
- Meta 2030: 50% publicaciones

Ejes, objetivos, estrategias, indicadores y metas

Eje 3: Vinculación y Extensión Universitaria

Ecosistemas de Conexión: Universidad y Sociedad

ODS vinculados:

- ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico
- ODS 10: Reducción de las desigualdades
- ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos

Análisis

La UJED asume que su papel va más allá de las aulas: está llamada a incidir activamente en el desarrollo regional y nacional. Este eje fortalece los puentes entre la universidad y su entorno, posicionándola como un agente de innovación, desarrollo humano y transformación social.

Una línea estratégica clave es la construcción de alianzas estratégicas con empresas, gobiernos, organizaciones de la sociedad civil y otras universidades. Estos vínculos permitirán desarrollar proyectos conjuntos, prácticas profesionales y oportunidades de inserción laboral.

En este marco, se robustecerán los programas de responsabilidad social universitaria, mediante esquemas de servicio social y voluntariado que respondan a las necesidades más apremiantes de las comunidades, promoviendo el compromiso ético del estudiantado con la realidad social.

Además, se impulsará la educación continua, a través de una oferta flexible y pertinente de cursos, talleres y diplomados —especialmente en modalidad en línea— dirigidos a personas que buscan actualizar o reconvertir sus competencias en un entorno laboral cambiante.

Ejes, objetivos, estrategias, indicadores y metas

Objetivo estratégico:

Fortalecer la vinculación con el sector productivo y privado

Estrategias generales:

1. Fortalecer alianzas con empresas y organismos públicos.
2. Elaborar un catálogo de empleadores programas de prácticas profesionales coordinadas.
3. Participar en mesas de desarrollo regional.
4. Realización de exponencia.

Indicadores y metas:

· Indicador: Número de convenios firmados y aplicados

- Meta 2027: 10 nuevos convenios
- Meta 2030: 20 nuevos convenios

· Indicador: Estudiantes en servicio social

- Meta 2027: 70% estudiantes con prácticas
- Meta 2030: 100% estudiantes con prácticas

· Indicador: Participación institucional en comités o foros regionales

- Meta 2027: 1 comités regionales; 1 evento de exponencia para preparatoria y licenciatura
- Meta 2030: 2 comités regionales ; evento de exponencia para preparatoria y licenciatura

Ejes, objetivos, estrategias, indicadores y metas

Objetivo estratégico:

Promover la educación continua como motor de actualización profesional.

Estrategias generales:

1. Diseñar cursos a través de la Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento Académico, en línea que permita mejorar la pertinencia laboral.
2. Establecer convenios para certificaciones profesionales.
3. Desarrollar plataformas digitales de educación continua.

Indicadores y metas:

Indicador: Cursos ofertados por año

- Meta 2027: 50 cursos
- Meta 2030: 100 cursos

Indicador: Usuarios activos en la plataforma de la Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento Académico para la oferta de cursos, talleres o diplomados

- Meta 2027: 500 usuarios activos
- Meta 2030: 1000 usuarios activos

Ejes, objetivos, estrategias, indicadores y metas

Objetivo estratégico:

Fomentar la responsabilidad social universitaria en el estudiantado.

Estrategias generales:

1. Establecer programas de voluntariado en comunidades.
2. Integrar el servicio social con objetivos de desarrollo.

Indicadores y metas:

Indicador: Programa de voluntariado activos

- Meta 2027: 1 proyectos
- Meta 2030: 5 proyectos

Indicador: Número de estudiantes en programas sociales

- Meta 2027: 250 estudiantes
- Meta 2030: 500 estudiantes

Indicador: Reportes de impacto comunitario

- Meta 2027: Reportes anuales publicados
- Meta 2030: Evaluaciones externas disponibles

Ejes, objetivos, estrategias, indicadores y metas

Eje 4: Responsabilidad Social Universitaria y Cultura de paz

Latidos de Equidad: comunidad inclusiva y diversa

ODS vinculados:

- ODS 5: Igualdad de género
- ODS 10: Reducción de las desigualdades
- ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas

Análisis

La universidad debe ser un espacio libre de violencia, donde todas las personas puedan desarrollarse en igualdad de condiciones. Este eje reafirma el compromiso de la UJED con la justicia social, la equidad y la construcción de comunidades incluyentes, solidarias y respetuosas de la diversidad.

Para avanzar en este objetivo, se implementarán políticas de acceso igualitario, que garanticen el ingreso de estudiantes de diversos orígenes, especialmente de grupos históricamente excluidos. Esto incluye adecuaciones normativas y operativas en los procesos de admisión y permanencia.

Asimismo, se promoverán políticas institucionales de inclusión, mediante la creación de comités, reglamentos y programas específicos que velen por el respeto a la diversidad, los derechos humanos y la interculturalidad en toda la comunidad universitaria.

En materia de salud y bienestar, se fortalecerán los servicios de salud mental y desarrollo personal, entendidos como elementos centrales del rendimiento académico y la calidad de vida. Esta estrategia atiende una necesidad creciente en contextos universitarios.

Finalmente, se incorporará de forma transversal la perspectiva de género en todas las políticas, planes de estudio y estructuras institucionales, garantizando espacios libres de violencia y promoviendo la igualdad sustantiva en todos los niveles.

Ejes, objetivos, estrategias, indicadores y metas

Objetivo estratégico:

Garantizar la inclusión y diversidad en el entorno universitario.

Estrategias generales:

1. Diseñar programas y/o protocolos inclusivos de ingreso y permanencia.
2. Conformar comités de diversidad e inclusión.
3. Sensibilizar a la comunidad sobre derechos humanos e interculturalidad.
4. Atender campañas nacionales relacionadas con el Objetivo estratégico

Indicadores y metas:

Indicador: Tasa de atención a estudiantes de grupos minoritarios

- Meta 2027: 10% incremento matriculado en ingreso
- Meta 2030: 20% incremento matriculado en ingreso

Indicador: Programas de RSU, Cultura de Paz, Formación integral y Tutorías, con reglamento vigente

- Meta 2027: 100% Reglamentos aprobados por Junta Directiva
- Meta 2030: Políticas aplicadas transversalmente

Indicador: Actividades de sensibilización en la comunidad universitaria

- Meta 2027: 10 campañas realizadas
- Meta 2030: 20 campañas realizadas

Ejes, objetivos, estrategias, indicadores y metas

Objetivo estratégico:

Promover el bienestar físico, mental y emocional de la comunidad universitaria.

Estrategias generales:

1. Ampliar los servicios de salud mental y desarrollo humano.
2. Crear protocolos de atención en crisis emocionales.
3. Realizar diagnósticos periódicos de salud universitaria.
4. Atender campañas nacionales relacionadas con el Objetivo estratégico

Indicadores y metas:

Indicador: Programa institucional de salud mental

- Meta 2027: Protocolos en todas las unidades académicas
- Meta 2030: Sistema integral de atención

Indicador: Reportes trianuales de salud y seguimiento

- Meta 2027: Diagnóstico trianual
- Meta 2030: Sistema de monitoreo

Ejes, objetivos, estrategias, indicadores y metas

Objetivo estratégico:

Incorporar transversalmente la perspectiva de género en la vida institucional.

Estrategias generales:

1. Capacitar al personal en igualdad de género.
2. Implementar acciones afirmativas institucionales.
3. Monitorear la aplicación de protocolos contra violencia de género.
4. Atender campañas nacionales relacionadas con el Objetivo estratégico

Indicadores y metas:

Indicador: Personal capacitado (académicos, administrativos y estudiantes) en protocolos contra violencia de género

- Meta 2027: 100% Protocolo actualizado y socializado con la comunidad universitaria
- Meta 2030: Campaña permanente de perspectiva de género

Indicador: Dependencias con acciones afirmativas

- Meta 2027: 50% de participación de las unidades administrativas y académicas
- Meta 2030: 100% de participación de las unidades administrativas y académicas

Indicador: Casos atendidos con protocolo

- Meta 2027: 100% casos atendidos
- Meta 2030: 100% de casos atendidos

Indicador: Seguimiento de casos con protocolo

- Meta 2027: 100% de seguimiento de casos
- Meta 2030: 100% de seguimiento de casos

Indicador: Casos resueltos con protocolo

- Meta 2027: 100% casos resueltos
- Meta 2030: 100% de casos resueltos

Ejes, objetivos, estrategias, indicadores y metas

Eje 5: Respeto a la naturaleza y cuidado del medio ambiente

Fuerza Sustentable: innovación y cuidado del entorno

ODS vinculados:

- ODS 7: Energía asequible y no contaminante
- ODS 12: Producción y consumo responsables
- ODS 13: Acción por el clima
- ODS 15: Vida de ecosistemas terrestres

Análisis

La crisis climática exige un cambio de paradigma que comprometa a todos los sectores, incluida la educación superior. Este eje impulsa una cultura institucional ambientalmente consciente y comprometida con el desarrollo sostenible.

En este sentido, la UJED implementará tecnologías limpias, como la instalación de paneles solares y sistemas de captación de agua, para avanzar hacia un modelo energético sustentable en sus campus.

También se promoverá una economía circular, estableciendo programas de reciclaje, compostaje y reducción de residuos que conviertan a los espacios universitarios en entornos responsables y replicables.

El entorno físico se transformará a través de la creación de campus verdes, con áreas ecológicas, jardines botánicos y corredores sustentables que fomenten la biodiversidad y el bienestar colectivo.

Finalmente, se fortalecerá la cultura ecológica, mediante cursos, talleres y actividades de sensibilización ambiental, con participación activa de estudiantes, docentes y personal administrativo.

Ejes, objetivos, estrategias, indicadores y metas

Objetivo estratégico:

Avanzar hacia una infraestructura universitaria sustentable.

Estrategias generales:

1. Instalar paneles solares en edificios clave.
2. Implementar sistemas de captación y reutilización de agua.
3. Modernizar instalaciones con criterios ecológicos.

Indicadores y metas:

Indicador: Porcentaje de edificios con infraestructura adecuada de energía renovable

- Meta 2027: 10% edificios con infraestructura adecuada
- Meta 2030: 20% edificios con infraestructura adecuada

Indicador: Litros de agua reutilizada

- Meta 2027: 100 mil litros reutilizados
- Meta 2030: 300 mil litros reutilizados

Indicador: impacto del cambio a energía renovable

- Meta 2027: ahorro en energía eléctrica
- Meta 2030: ahorro en consumo de agua

Indicador: Edificios certificados en sustentabilidad

- Meta 2027: 3 edificios certificados
- Meta 2030: 10 edificios certificados

Ejes, objetivos, estrategias, indicadores y metas

Objetivo estratégico:

Reducir el impacto ambiental de las actividades universitarias.

Estrategias generales:

1. Dotar de infraestructura y Promover la separación y reciclaje de residuos.
2. Implementar Programa y capacitación en el manejo de residuos
3. Fomentar el uso responsable de insumos.
4. Crear campañas de cultura ecológica.

Indicadores y metas:

Indicador: Volumen de residuos reciclados

- Meta 2027: 30 toneladas recicladas
- Meta 2030: 60 toneladas recicladas

Indicador: Fomentar el uso de la cultura digital

- Meta 2027: 20% reducción en papel
- Meta 2030: 50% reducción en papel

Ejes, objetivos, estrategias, indicadores y metas

Objetivo estratégico:

Impulsar la educación ambiental en todos los niveles.

Estrategias generales:

1. Promover la cultura ecológica.
2. Hacer seguimiento de los temas ambientales en los planes de estudio.
3. Establecer jardines educativos y zonas verdes interactivas.

Indicadores y metas:

Indicador: Cursos/talleres ambientales

- Meta 2027: 50 cursos
- Meta 2030: Programa permanente

Indicador: Zonas verdes educativas creadas

- Meta 2027: 1 jardines educativos
- Meta 2030: 2 jardines educativos

Ejes, objetivos, estrategias, indicadores y metas

Eje 6: Gestión y administración

Transparencia: gestión ética y moderna

ODS vinculados:

- ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas
- ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos

Análisis

Una universidad moderna requiere estructuras de gestión eficientes, transparentes y participativas. Este eje redefine el gobierno universitario bajo principios de ética, innovación administrativa y rendición de cuentas.

La transformación digital será una prioridad mediante la implementación de sistemas de gestión en línea, que agilicen trámites y garanticen la trazabilidad de los procesos.

Se fortalecerá la sostenibilidad financiera con políticas de finanzas responsables, orientadas a optimizar recursos, diversificar ingresos y gestionar fondos externos con eficiencia.

La cultura de la transparencia se consolidará con auditorías públicas, informes periódicos y mecanismos de acceso a la información, con el fin de recuperar y mantener la confianza social.

Por último, se fomentará la participación comunitaria, promoviendo espacios de consulta, representación y toma de decisiones colegiadas, donde estudiantes, docentes y personal administrativo puedan incidir en el rumbo institucional.

Ejes, objetivos, estrategias, indicadores y metas

Objetivo estratégico:

Modernizar la gestión institucional mediante tecnologías digitales.

Estrategias generales:

1. Desarrollar plataformas integrales de trámites y servicios.
2. Digitalizar documentos y expedientes institucionales.
3. Automatizar procesos de evaluación y seguimiento.
4. Reingeniería de la estructura organizacional de Coordinación media Superior

Indicadores y metas:

Indicador: Trámites disponibles en línea

- Meta 2027: 50% trámites en línea
- Meta 2030: 75% trámites en línea

Indicador: Volumen de archivos digitalizados, tanto para respaldo, como para emisión de documentos, a partir del 2025

- Meta 2027: 50% digitalización de expedientes
- Meta 2030: 75% digitalización

Indicador: Procesos automatizados con seguimiento de las diferentes áreas de la administración central

- Meta 2027: 30% procesos automatizados
- Meta 2030: 75% procesos automatizados

Indicador: Sistema Universitario de Educación Media Superior

- Meta 2025: Implementación del sistema universitario de EMS

Ejes, objetivos, estrategias, indicadores y metas

Objetivo estratégico:

Fortalecer la sostenibilidad financiera de la institución.

Estrategias generales:

1. Diversificar fuentes de ingreso mediante proyectos y servicios.
2. Optimizar el uso del presupuesto institucional.
3. Consolidar un marco normativo financiero que fortalezca la eficiencia y sostenibilidad presupuestaria.

Indicadores y metas:

Indicador: Ingresos por servicios externos

- Meta 2027: 10% aumento de ingresos
- Meta 2030: 20% aumento de ingresos

Indicador: Ejecución eficiente del presupuesto

- Meta 2027: 90% ejecución presupuestal
- Meta 2030: 95% ejecución presupuestal

Indicador: Marco normativo financiero implementado

- Meta 2027: 75% consolidación del marco normativo financiero
- Meta 2030: 100% consolidación del marco normativo financiero

Ejes, objetivos, estrategias, indicadores y metas

Objetivo estratégico:

Garantizar la transparencia y participación en la toma de decisiones.

Estrategias generales:

1. Publicar informes y auditorías accesibles al público.
2. Fomentar consultas y participación de la comunidad.
3. Establecer consejos participativos en todas las dependencias.

Indicadores y metas:

Indicador: Informes publicados por año

- Meta 2027: 1 informe anual por unidad
- Meta 2030: Sistema abierto de información

Indicador: Número de consultas abiertas

- Meta 2027: 20 consultas realizadas
- Meta 2030: 50 consultas

Indicador: Dependencias con consejos participativos

- Meta 2027: 50% dependencias con consejos
- Meta 2030: 100% dependencias con consejos



Plan de Evaluación Anual del PDI 2024–2030 – UJED

Objetivo general

Establecer un mecanismo de evaluación anual que permita verificar el grado de cumplimiento de los objetivos y metas del Plan de Desarrollo Institucional 2024–2030, garantizando la mejora continua, la rendición de cuentas y la toma de decisiones basada en evidencia.

Componentes del Plan de Evaluación

Componente	Descripción
Ámbitos de evaluación	Ejes estratégicos, objetivos específicos, estrategias, Indicadores y metas.
Periodicidad	Evaluación anual en el mes de noviembre de cada año.
Responsables	Dirección de Planeación Institucional, con apoyo de comités por eje.
Instrumentos	Reportes departamentales, encuestas, análisis de indicadores, matrices de avance.
Informes resultantes	Informe Anual de Evaluación del PDI con recomendaciones y semáforo de avance. Seguimiento a través del POA

Plan de Evaluación Anual del PDI 2024–2030 – UJED

Fase	Periodo	Actividades Clave
Planeación	Enero – Febrero	Actualización de matriz de seguimiento y convocatoria a responsables por eje.
Recolección de datos	Marzo – Agosto	Aplicación de encuestas, recopilación de evidencias, indicadores e informes.
Análisis y sistematización	Septiembre – Octubre	Comparación de metas contra resultados; generación de informes preliminares.
Presentación de resultados	Noviembre	Sesiones por eje para análisis de cumplimiento y estrategias correctivas.
Retroalimentación y mejora	Diciembre	Ajuste de metas y estrategias para el siguiente año de ejecución.

Plan de Evaluación Anual del PDI 2024–2030 – UJED

Instrumentos de Evaluación

Instrumento	Finalidad
Matriz de Avance de Metas (MAM)	Registrar progreso por indicador en comparación con la meta anual.
Cuestionarios de percepción	Recabar opiniones de estudiantes, docentes y administrativos.
Bitácoras y reportes de dependencias	Recabar evidencia cualitativa de acciones realizadas.
Fichas de indicadores	Verificar definiciones, fórmulas y responsables por indicador.
Entrevistas y grupos focales (opcional)	Profundizar en factores que afectan el logro de metas.

Plan de Evaluación Anual del PDI 2024–2030 – UJED

Criterios de Evaluación por Indicador (Semáforo de Avance)

Estado	Descripción	Rango de cumplimiento
● Verde	Meta alcanzada o superada	≥ 100%
● Amarillo	Progreso aceptable pero con rezago moderado	70–99%
● Rojo	Cumplimiento crítico o sin avance	< 70%

Estructura del Informe Anual

1. Introducción y justificación
2. Metodología de evaluación
3. Resultados globales y por eje estratégico
4. Semáforo institucional y recomendaciones
5. Ajustes propuestos al PDI para el siguiente año
6. Anexos: evidencias, fichas de indicadores, matrices

Referencias

- ANUIES. (2022). Reflexiones sobre los retos para la educación superior y análisis del deterioro del presupuesto federal. <https://organoscolegiados.anuies.mx/consejonacional/wp-content/uploads/sites/2/2022/02/9-Presentacion-del-docto-Reflexiones-sobre-los-retos-para-la-ES-y-analisis-del-deterioro-del-presupuesto-federal-fusionado.pdf>
- Chávez Elorza, M.G.. (2019). Balance de la internacionalización de la educación superior: una mirada desde el caso mexicano. https://www.researchgate.net/publication/363484699_Balance_de_la_internacionalizacion_de_la_educacion_superior_una_mirada_desde_el_caso_mexicano
- Díaz, L., & Pérez, R. (2019). Planeación participativa en universidades públicas: desafíos y oportunidades. Revista de Educación Superior, 48(3), 125-140.
- Foro Consultivo Científico y Tecnológico. (2023). Informe general del estado de la ciencia, la tecnología y la innovación 2023. <https://www.foroconsultivo.org.mx/informe2023>
- Gacel-Avila, J. & Vázquez-Niño, G. & Villalón, E. M. (2023). La internacionalización de la Educación Superior en América Latina y el Caribe. Diagnóstico y oportunidades.
- Gacel-Ávila, J., Villalón-de-la-Isla, E. M., & Vázquez-Niño, G. (2024). La internacionalización de la educación superior en América Latina: una visión comparada . Revista Educación Superior Y Sociedad (ESS), 36(1), 310-334. <https://doi.org/10.54674/ess.v36i1.912>
- Gacel-Ávila, J., & Marmolejo, F. (2021). La internacionalización de la educación superior en América Latina y el Caribe: Avances y desafíos. UNESCO-IESALC. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000378381>
- Gobierno del Estado de Durango. (2023). Plan Estatal de Desarrollo 2023-2028. Periódico Oficial del Estado de Durango.
- Gobierno de México. (2025). Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030. Diario Oficial de la Federación.
- Gómez, J., & López, G. (2020). Innovación y equidad en la educación superior pública. Revista de Estudios Universitarios, 19(2), 95-110.
- Ley General de Educación Superior. (2021). Diario Oficial de la Federación. Recuperado de: https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGES_200421.pdf
- Lomelí Vanegas, Leonardo. (2019). Educación superior y desarrollo: los desafíos de México. Economía UNAM, 16(47), 3-11. Epub 23 de junio de 2020. 1665-952X-eunam-16-47-3.pdf
- Lloyd M. & Quintero López A. (2023). Los rankings universitarios en América Latina (2013-2022), UNAM (PDF) Los rankings universitarios en América Latina (2013-2022)
- López Ramírez, M., (2019). La desigualdad en educación superior en México a través del estudio de las trayectorias escolares. Revista CoPaLa. Construyendo Paz Latinoamericana, (7), 175-187. [fecha de Consulta 9 de Junio de 2025]. ISSN: . Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=668170994011>
- Martínez, J., López, G., & Torres, M. (2018). Buenas prácticas en planeación universitaria en América Latina. Educación Global, 12(2), 77-92.

Referencias

- OCDE. (2023). Education at a Glance 2023: OECD Indicators. OECD Publishing. <https://doi.org/10.1787/e13bef63-en> (Datos México: Tabla C2.1)
- NU. (2015). Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Naciones Unidas.
- Pérez, S., & Contreras, F. (2020). Inclusión y participación en procesos de planeación institucional. *Revista de Gestión Educativa*, 15(1), 34-49.
- Quinteiro Goris, J.A. (2021). La movilidad académica internacional ante la pandemia del COVID-19: una primera aproximación. *Revista Educación Superior y Sociedad*, 33(2), 298-320. [Vista de La movilidad académica internacional ante la pandemia del COVID-19: una primera aproximación | Revista Educación Superior y Sociedad \(ESS\)](#)
- Ramírez Ramírez, A., & Bustos-Aguirre, M. L. (2022). Beneficios, inconvenientes y retos de los cursos COIL: las experiencias de los académicos. *Revista Educación Superior Y Sociedad (ESS)*, 34(2), 328-352. <https://doi.org/10.54674/ess.v34i2.579>
- Ramírez, J., et al. (2021). Estrategias de planeación en la educación superior mexicana. *Planeación Universitaria*, 22(1), 55-70.
- Rivoir, A. (2022). Higher education and digitalisation in the pandemic: Latin American lessons for the challenges of the future. En GUNI World Report Special Issue. New Visions for Higher Education towards 2030 (en línea). París: UNESCO. <https://www.guni-call4action.org/report-2022>
- Robles, P., & Sánchez, V. (2022). Herramientas para la construcción de consensos en planeación universitaria. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 18(2), 210-225.
- SEP. (2020). Programa Sectorial de Educación 2020-2024. Secretaría de Educación Pública. <https://www.gob.mx/sep/documentos/programa-sectorial-de-educacion-2020-2024-241156>
- SEP. (2023). Informe de Resultados del Programa de Movilidad Estudiantil y Académica 2022-2023. Secretaría de Educación Pública. [Informe institucional, disponible en sitios oficiales SEP/DGESU].
- UNESCO. (2022). Conferencia Mundial de Educación Superior 2022 de la UNESCO. <https://www.unesco.org/es/higher-education/2022-world-conference>
- WEF. (2023). The Global Competitiveness Report. Obtenido de: <https://www.weforum.org/publications/the-global-competitiveness-report-2020/>

Referencias

- OCDE. (2023). Education at a Glance 2023: OECD Indicators. OECD Publishing. <https://doi.org/10.1787/e13bef63-en> (Datos México: Tabla C2.1)
- NU. (2015). Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Naciones Unidas.
- Pérez, S., & Contreras, F. (2020). Inclusión y participación en procesos de planeación institucional. *Revista de Gestión Educativa*, 15(1), 34-49.
- Quinteiro Goris, J.A. (2021). La movilidad académica internacional ante la pandemia del COVID-19: una primera aproximación. *Revista Educación Superior y Sociedad*, 33(2), 298-320. [Vista de La movilidad académica internacional ante la pandemia del COVID-19: una primera aproximación | Revista Educación Superior y Sociedad \(ESS\)](#)
- Ramírez Ramírez, A., & Bustos-Aguirre, M. L. (2022). Beneficios, inconvenientes y retos de los cursos COIL: las experiencias de los académicos. *Revista Educación Superior Y Sociedad (ESS)*, 34(2), 328-352. <https://doi.org/10.54674/ess.v34i2.579>
- Ramírez, J., et al. (2021). Estrategias de planeación en la educación superior mexicana. *Planeación Universitaria*, 22(1), 55-70.
- Rivoir, A. (2022). Higher education and digitalisation in the pandemic: Latin American lessons for the challenges of the future. En GUNI World Report Special Issue. New Visions for Higher Education towards 2030 (en línea). París: UNESCO. <https://www.guni-call4action.org/report-2022>
- Robles, P., & Sánchez, V. (2022). Herramientas para la construcción de consensos en planeación universitaria. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 18(2), 210-225.
- SEP. (2020). Programa Sectorial de Educación 2020-2024. Secretaría de Educación Pública. <https://www.gob.mx/sep/documentos/programa-sectorial-de-educacion-2020-2024-241156>
- SEP. (2023). Informe de Resultados del Programa de Movilidad Estudiantil y Académica 2022-2023. Secretaría de Educación Pública. [Informe institucional, disponible en sitios oficiales SEP/DGESU].
- UNESCO. (2022). Conferencia Mundial de Educación Superior 2022 de la UNESCO. <https://www.unesco.org/es/higher-education/2022-world-conference>
- WEF. (2023). The Global Competitiveness Report. Obtenido de: <https://www.weforum.org/publications/the-global-competitiveness-report-2020/>

